

**POLICIALES**

**“Tenemos tremenda angustia porque se cumple un año de la desaparición de Elio y no tuvimos ninguna respuesta”, dijo Manuela Lefipan**

Pág. 16

**GREMIALES**

**“El Gobierno Nacional sigue defendiendo a Tierra del Fuego con hechos concretos”, dijo Coto**

Pág. 12

**PROVINCIALES**

**El Municipio de Río Grande se establece moratoria municipal con quita de intereses**

Pág. 20

**Diario**  
**Provincia23**  
 La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

**Radio Provincia**  
 Ushuaia Argentina  
**Buscando el Equilibrio**  
 Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.  
 107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin  
 99.9 Mhz Ushuaia  
 Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23  
 Instagram: @BuscandoelEquilibrioook  
 Facebook: Diario Provincia 23  
 Web: www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, jueves 18 de julio de 2024 - Año XXXI - N° 6699 - Edición de 20 págs.- \$ 300 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Lo anunció el Ministro Devita

# Economía logró destrabar la autorización para la emisión de letras



El ministro de Economía Francisco Devita anunció que finalmente se logró destrabar la autorización para la emisión de letras del tesoro, que estaba frenada en el Ministerio de Economía de la Nación. En los próximos días sería girado al Banco Central para que cierre el paso administrativo que falta. Resta destrabar la autorización de los créditos del CAF y el Banco Asiático para el parque energético de Ushuaia y el parque eólico en Río Grande. Sobre los fondos para obras, a partir de hoy comenzarán un trabajo con la ministra de Obras Públicas Gabriela Castillo para calcular los montos y actualizarlos.

Pág. 4-5

UOCRA

# A pesar del anuncio de obras quieren “ver para creer”



El secretario General de la UOCRA, Julio Ramírez, se refirió al convenio por el financiamiento de obras que firmaron el gobernador, Gustavo Melella, y el jefe de Gabinete de la Nación, Guillermo Francos. Saludó el anuncio, pero advirtió el dirigente de la construcción que “hasta que no vea las obras en marcha y que empiecen a trabajar, la verdad que no le creo al Gobierno nacional”. En ese mismo sentido, indicó que “Ojalá que sea así, pero lamentablemente yo personalmente le digo a los compañeros que no se entusiasmen, porque el gobierno es como el camaleón, cambia de colores según la ocasión”.

Pág. 9

Aseguró que se está notando “el achicamiento” en el comercio

# Iglesias estimó en un 48% la caída en ventas de julio de 2023 a julio de 2024



Pág. 8

Para consolidar las acciones en el marco de la ampliación de la matriz productiva

# El gobernador Melella firmó convenio con CWP Global



Pág. 7

En el marco de la operatoria especial para sindicatos que nuclean a empleados municipales

# Vuoto encabezó entrega de 53 decretos de preadjudicación de terrenos a Personal Jerárquico de la municipalidad



Pág. 11



En 6 meses de gestión

# Gabinete de Milei: después de dos bajas en un día, ya son más de 50 despidos dentro del Gobierno

*El presidente Javier Milei logró la aprobación de la ley Bases y el Pacto de Mayo luego de más de 6 meses de Gobierno. Sin embargo, las renunciaciones continúan dentro del Gabinete de La Libertad Avanza (LLA): este miércoles se efectuó la salida del asesor presidencial Teddy Karagozian, nombrado recientemente por el jefe de asesores Damián Reidel, y del subsecretario de Deportes Julio Garro, por sus declaraciones sobre los cánticos de la selección argentina tras salir campeón de la Copa América.*

Buenos Aires.- Desde que asumió el presidente libertario, fueron varias las bajas en su equipo. Una por una, las salidas del Gobierno que arrancó el 10 de diciembre pasado.

Tras las críticas a las medidas económicas, el Gobierno echó a Teddy Karagozian

Después de las críticas al plan económico y a las recientes medidas de Luis Caputo, el Gobierno decidió apartar al empresario textil Teddy Karagozian del Consejo de Asesores del presidente Javier Milei.

La decisión fue anunciada por el vocero presidencial Manuel Adorni este miércoles, a través de un posteo en la red social X (ex Twitter). "Demian Reidel, Jefe de Asesores del Presidente de la Nación, ha tomado la decisión de apartar del Consejo que preside a uno de sus miembros: Teddy Karagozian" publicó.

El malestar del Poder Ejecutivo se generó luego de que el empresario textil asegurara que no vislumbra la recuperación económica que vaticina el mandatario, al tiempo que también aseguró que no va a suceder.

## ECHARON AL SECRETARIO DE AGRICULTURA, FERNANDO VILELLA

El Gobierno echó al ingeniero Fernando Vilella del cargo de Secretario de Bioeconomía de la Nación, que en rigor ahora demás volverá a denominarse de Agricultura, Ganadería y Pesca, y en su lugar designó a Sergio Iraeta.

De momento se desconocen los motivos del pedido de renuncia, aunque su gestión hasta el momento fue opaca, y su cartera sufrió bajas que afectaron el funcionamiento. Además, se da en momento de tensión con el campo.

Por su parte, Iraeta se desempeñaba hasta hoy como Subsecretario de Producción Agropecuaria y Forestal. Según informó oficialmente el Gobierno, el abogado y productor agropecuario "seguirá trabajando en línea con los objetivos del presidente Javier Milei de reducir la estructura burocrática del Estado, de potenciar las capacidades de los productores agropecuarios, de generar las condiciones para aumentar la competitividad y de seguir abriendo nuevos mercados para la heterogénea producción agropecuaria nacional".

## CAMBIOS EN EL GABINETE: RENunció NICOLÁS POSSE Y MILEI DESPLAZA AL TITULAR DE LA AFI

A horas de emprender su viaje a Estados Unidos, el presidente Javier Milei finalmente decidió correr de su

cargo al jefe de Gabinete, Nicolás Posse, tras días de incertidumbre sobre su continuidad en el Gobierno. El actual ministro de Interior, Guillermo Francos, será quien lo reemplace en el cargo.

El Gobierno comunicó la noticia a través de un comunicado de la Oficina del Presidente donde detalló que las razones de su salida estuvieron en "la diferencia de criterios y expectativas en la marcha del Gobierno y las tareas encomendadas".

El presidente Javier Milei purgó el Gabinete. Junto Nicolás Posse echó a Silvestre Sívori titular de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), y hombre vinculado al ahora jefe de Gabinete. Sívori, junto a Posse, quedaron en la mira luego de que circularan versiones que indicaban que desde la AFI se hicieron investigaciones de funcionarios del propio Gobierno.

## RENunció EL NÚMERO DOS DE SANDRA PETTOVELLO EN CAPITAL HUMANO

El exsecretario de Legal y Técnica del Ministerio de Capital Humano, Maximiliano Keczeli, duró apenas cinco meses en el cargo.

Keczeli es ingeniero industrial y ocupó tres lugares en el armado libertario en lo que va de gestión de Javier Milei. El 5 de enero pasado fue designado al frente del Consejo de Políticas Sociales —el cargo del que fue desplazado Hita— y, apenas nueve días después de aquel nombramiento pasó a la secretaría de Coordinación Legal, también bajo la órbita de Pettovello.

Luego, a mediados de febrero, sin despegarse de la secretaría, fue nombrado como interventor interino del INCAA.

## TRAS LA SALIDA DE OMAR YASÍN, RENunció LA SUBSECRETARIA DE TRABAJO

Como le confirmaron a Ámbito, Mariana Hortal Sueldo renunció a su cargo de subsecretaria de Relaciones del Trabajo de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad. Así, se suma otra funcionaria que se va del Ministerio de Capital Humano.

Hortal Sueldo secundaba al secretario de Trabajo, Omar Yasín. Su nombramiento se había hecho el 15 de febrero pasado luego de que el ala dura del Gobierno desplazara de ese puesto a Horacio Pitrau, a quien responsabilizaron de promover una estrategia negociadora con el sindicalismo.

Además, la abogada tiene lazos con el exministro de Trabajo Jorge Triaca, ya que lo asesoró cuando fue diputado nacional del bloque del PRO. Otra conexión son

los negocios en común con la esposa de Triaca, Clarisa Loccisano, ya que integran desde 2018 la consultora Eficci, así como también fueron socias del estudio Loccisano, Hortal Sueldo y Asociados entre 2004 y 2011.

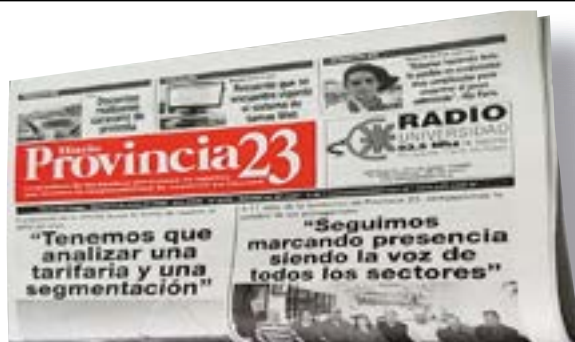
## RENunciARON EL FUNCIONARIO VINCULADO AL AUMENTO SALARIAL DE JAVIER MILEI Y LA MILITANTE DESIGNADA EN EL RENAPER

El secretario de Transformación del Estado y Función Pública, Armando Guibert, y la militante libertaria Geraldine Calvella designada en el Renaper, se sumaron a la lista de funcionarios que abandonaron su cargo en los primeros meses de gestión del presidente Javier Milei. Ambos presentaron la renuncia luego de haber quedado envueltos en sendas polémicas.

Guibert le comunicó este lunes al mandatario su dimisión formal, a penas semanas después de haber sido sindicado como quien permitió la firma del decreto de aumento de salario del 45% del presidente Javier Milei, la vicepresidenta, ministros y secretarios. El ingeniero industrial de 75 años tenía un vínculo estrecho con el jefe de Gabinete, Nicolás Posse, y con Federico Sturzenegger, quien está a cargo la Unidad Transitoria para la Desregulación de la Economía.

Su salida se produjo pocos días antes de que el Gobierno deba resolver que hacer con los contratos de una cantidad de empleados públicos a los que se les había prorrogado sus contratos en diciembre por tres meses. A principio de mes había quedado envuelto en la polémica por las subas del 48% en los sueldos del Presidente, la vicepresidenta, los ministros y secretarios de Estado del gobierno libertario, por la cual Milei al final desplazó sólo al secretario de Trabajo, Omar Yasín.

Geraldine Calvella, designada al frente de la Dirección de Fiscalización de Centros de Documentación del Registro Nacional de las Personas (Renaper), también tomó la decisión de renunciar a su cargo a raíz del revuelo generado por su designación en un cargo directivo a la corta edad de 23 años y sin la experiencia necesaria. Calvella tomó la decisión por el gran revuelo que generó su arribo al Renaper en redes sociales. Su sueldo millonario y sus 23 años, casi sin experiencia laboral, motivaron una serie de fuertes críticas por su designación. La joven es oriunda del partido bonaerense de Saladillo y su única experiencia laboral es haber sido "asesor político" en la Cámara de Diputados, según su perfil en la red social LinkedIn. Según trascendió en redes sociales, fue designada al frente de una Dirección en el RENAPER el 15 de enero, con un sueldo bruto de



Fundado el 5 de junio de 1993  
 Director Néstor Alberto Centurión  
 Propiedad Intelectual N°331035  
 Asociados a Adira  
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

**"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"**

**LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES**

**PERIODISMO  
 COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD  
 DISEÑO**

En la Red Global:

[www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

[www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: [dprovincia23@gmail.com](mailto:dprovincia23@gmail.com)

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



2.732.002,60 pesos: una imagen de su recibo de sueldo se viralizó, para desatar la polémica y los cuestionamientos al presidente Javier Milei por el nombramiento de militantes en la estructura gubernamental.

### ALEJANDRO GUGLIELMI FUE DESPLAZADO DE LA CASA MILITAR POR EL GOBIERNO

El Gobierno desplazó a Alejandro Guglielmi, jefe de la Casa Militar, el órgano mixto de militares y civiles que se encarga de la seguridad presidencial, la Casa Rosada y la Residencia Oficial de Olivos.

Guglielmi había llegado al cargo durante la administración de Mauricio Macri y se mantuvo también durante los cuatro años de Alberto Fernández.

Su desplazamiento trascendió este viernes en Casa Rosada pero aún no se había comunicado la noticia de manera oficial y, por ende, tampoco se sabía el nombre del militar que lo sucederá en el cargo.

Como la Casa Militar se encuentra bajo la órbita de la Secretaría General de la Presidencia, que comanda Karina Milei, vinculan la remoción del jefe a un posible desencuentro con la hermana del Presidente, que por esos roces habría tomado la determinación de desplazarlo del cargo.

### UNO A UNO, TODAS LAS RENUNCIAS DEL GOBIERNO DE MILEI

Osvaldo Giordano Director, Director Ejecutivo de ANSES. Dejó su cargo el 9 de febrero de 2024.

Marcelo Papandrea, presidente de AYSA. Dejó su cargo el 9 de febrero de 2024.

Juan Manuel Troncoso, presidente de BicE. Dejó su cargo el 8 de mayo de 2024.

Horacio Pitrau, secretario de Trabajo, Empleo y Seguridad. Dejó su cargo el 6 de enero de 2024.

Ricardo Spartano, subsecretario de Gestión Administrativa. Dejó su cargo el 31 de enero de 2024.

Pablo Rodríguez, subsecretario de Políticas Sociales. Dejó su cargo el 15 de febrero de 2024.

Agustín Sánchez Sorondo, subsecretario Administrativo. Dejó su cargo el 15 de febrero de 2024.

Rodrigo Aybar, subsecretario de Economía Social. Dejó su cargo el 4 de marzo de 2024.

Omar Yasín, secretario de Trabajo, Empleo y Seguridad. Dejó su cargo el 11 de marzo de 2024.

Mariana Hortal Sueldo, subsecretaria de Relaciones del Trabajo. Dejó su cargo el 4 de abril de 2024.



Liliana Acosta de Archimbal, subsecretaria de Relaciones del Trabajo. Dejó su cargo el 22 de mayo de 2024.

Maximiliano Keczel, secretario de Coordinación Legal y Administrativa. Dejó su cargo el 23 de abril de 2024.

Luis Palomino, subsecretaría de Empleo. Dejó su cargo el 16 de mayo de 2024.

Carlos Becker Fioretti, titular de la Unidad de Gabinete de Asesores. Dejó su cargo el 7 de mayo de 2024.

Flavia Royón, secretaria de Minería. Dejó su cargo el 9 de febrero de 2024.

Pedro Vignaeau, subsecretario de Fortalecimiento Productivo y Sustentable. Dejó su cargo el 5 de abril de 2024.

Germán Di Bella, subsecretario de Agricultura. Dejó su cargo el 5 de abril de 2024.

Sergio Falzone, subsecretario de Energía Eléctrica. Dejó su cargo el 19 de abril de 2024.

Pablo Piccirilu Francos, subsecretario de Puertos y Vías Navegables. Dejó su cargo el 30 de abril de 2024.

Rosana Lodovico, directora General de Aduanas. Dejó su cargo el 16 de mayo de 2024.

Guillermo Ferraro, ministro de Infraestructura. Dejó su cargo el 26 de febrero de 2024.

Ricardo Schilleper, subsecretario de Deportes interior. Dejó su cargo el 31 de enero de 2024.

Armando Guibert, secretario de Transformación del Estado y Función Pública Jefatura de Gabinete. Dejó su cargo el 18 de marzo de 2024.

Ricardo Martín Boccacci, subsecretario de Empleo Público, Jefatura de Gabinete. Dejó su cargo el 21 de marzo de 2024.

Nicolás Posse, Jefe de Gabinete de Ministros Jefatura de Gabinete. Dejó su cargo el 27 de mayo de 2024.

Diego Guerendiain, titular de la Unidad de Gabinete de Asesores Justicia. Dejó su cargo el 14 de mayo de 2024.

Eduardo Roust, secretario de Medios. Dejó su cargo el 16 de diciembre de 2024.

Belén Stettler, secretaria de Medios. Dejó su cargo el 29 de diciembre de 2024.

Enrique Rodríguez Chiantore, superintendente de Servicios de Salud. Dejó su cargo el 25 de enero de 2024.

Gustavo Panera, secretario de Gestión Administrativa. Dejó su cargo el 30 de abril de 2024.

Sebastián García de Luca, secretario de Articulación Federal. Dejó su cargo el 27 de febrero de 2024.

Alejandro Guglielmi, jefe de la Casa Militar. Dejó su cargo el 15 de marzo de 2024.

Geraldine Calvella, titular del Renaper. Dejó su cargo el 19 de marzo de 2024.

Fernando Vilella, secretario de Agricultura. Dejó su cargo el 8 de julio de 2024.

Teddy Karagozian, miembro del Consejo de Asesores del presidente Javier Milei. Dejó su cargo el 17 de julio de 2024.

Fausto Spotorno, miembro del Consejo de Asesores. Dejó su cargo el 7 de julio de 2024.

Julio Garro, subsecretario de Deportes. Dejó su cargo el 17 de julio de 2024.

### Se enfrenta a los pedidos del PRO

# Francos prepara el terreno legislativo

**A las 11, Francos se reunirá con Ritondo en Rosada, y a las 16 se prevé que vaya al Congreso para encontrarse con los dialoguistas. Eliminación de las PASO, reclamos por coparticipación y otras decenas de temas en rojo**

Buenos Aires.- El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, deberá mostrar una vez más su muñeca política parlamentaria en un día cargado de reuniones con legisladores "dialoguistas" este jueves. Con Cristian Ritondo a la cabeza con los reclamos devenidos de los Macri, el ministro lo recibirá a solas por la mañana en su despacho, mientras que por la tarde se pasará por el Congreso para charlar con los jefes de bloque de la Cámara de Diputados.

De cara a activar las conversaciones en torno a las reformas que suscitan para el segundo semestre de Javier Milei, Francos apunta a que uno de los proyectos prioritarios sea la eliminación de las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO). Los votos no están todavía para asegurarse el terreno a activar ese debate, apartado de la Ley Bases original, y el Gobierno no quiere atravesar otro proceso legislativo fallido.

El jefe de bloque del PRO anoche le envió una carta al presidente de la Cámara baja, Martín Menem, y se reunió a solas con él para plantearle la agenda que programó Mauricio Macri una vez que terminen los 15 días del receso invernal extraoficial que atraviesa el Congreso. Este jueves a las 11 hará lo mismo con Francos, según pudo confirmar BAE Negocios de fuentes allegadas al diputado.

El encuentro será en la planta baja de Balcarce 50, en el despacho que antiguamente correspondía al ministerio del Interior. Además de los 15 temas que el PRO quiere marcar como prioridad en esta segunda etapa legislativa, Ritondo también pondrá sobre la mesa el reclamo por la coparticipación que tanto Mauricio como Jorge Macri, jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, sigue reclamándole al Ejecutivo Nacional.

Después se prevee que a las 16 el ministro asista al Pala-

cio Legislativo para reunirse con los jefes de bloque de la oposición dialoguista. Estos serían: Rodrigo De Loredó (UCR), Miguél Ángel Pichetto (HCF), Cristian Ritondo (PRO), Pamela Calletti (Innovación Federal) y los dirigen-

tes de los bloques aislados: Oscar Zago (MID), Agustín Fernández (del bloque peronista aliado, Independencia), Carolina Píparo (Buenos Aires Libre), más los partidos provinciales.

## LICITACIÓN PÚBLICA

El Ministerio Jefatura de Gabinete de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 02/2024 RAF 565, referente a la adquisición de armas reglamentarias, municiones y kits de limpieza para las Promociones XXV y LVII de los futuros Oficiales Ayudante y Agentes de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete.

**FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:**  
02/08/2024 12:00 Hs.

**FECHA DE APERTURA:**  
02/08/2024 12:00 Hs.

**LUGAR DE APERTURA:**  
San Martín N° 450, Planta Baja Oficina 35, Ciudad de Ushuaia - Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Economía.

**VALOR DEL PLIEGO:**  
Sin valor económico.

**CONSULTA DE PLIEGOS:**  
[www.compras.tierradelfuego.gob.ar](http://www.compras.tierradelfuego.gob.ar)

**somos** independencia del fin del mundo



COLEGIO de PROFESIONALES TÉCNICOS de TIERRA DEL FUEGO

### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Matriculados, se los convoca a la Asamblea General Ordinaria el día 01 de agosto de 2024 a las 19hs. en primera convocatoria y a las 19.30hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la Sede de Ushuaia sita en la calle José María Del Carmen Gómez N°1667 UF 4 de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Elección de dos (2) matriculados para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y secretario.
- 2) Tratamiento de Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
- 3) Ratificación de los actos administrativos que determinaron los valores de matrícula y certificación de actuaciones profesionales.
- 4) Tratamiento del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2024.

Se encuentra en secretaría a disposición la documentación a tratarse en la asamblea, la que se podrá consultar de lunes a viernes de 09 a 13 hs. en la Sede Ushuaia ubicada en la calle José María Del Carmen Gómez N°1667 UF 4 o en la Sede Río Grande ubicada en la calle San Martín N°2504 Edificio 23 PB "A", ambas en la Provincia de Tierra del Fuego. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



Lo anunció el Ministro Devita

# Economía logró destrabar la autorización para la emisión de letras

**El ministro de Economía Francisco Devita anunció que finalmente se logró destrabar la autorización para la emisión de letras del tesoro, que estaba frenada en el Ministerio de Economía de la Nación. En los próximos días sería girado al Banco Central para que cierre el paso administrativo que falta. Resta destrabar la autorización de los créditos del CAF y el Banco Asiático para el parque energético de Ushuaia y el parque eólico en Río Grande. Sobre los fondos para obras, a partir de hoy comenzarán un trabajo con la ministra de Obras Públicas Gabriela Castillo para calcular los montos y actualizarlos.**

Río Grande.- El ministro de Economía Francisco Devita visitó el programa 'Buscando el Equilibrio' en los estudios de Radio Provincia y anunció que se logró destrabar la autorización para la emisión de letras del tesoro. Se espera la autorización de los créditos con financiamiento externo para avanzar con la nueva usina de Ushuaia y el parque eólico en Río Grande.

En principio se lo consultó sobre las declaraciones del legislador Matías Lapadula sobre el número de vacantes de funcionarios que no fueron incluidas en el presupuesto. "Lo que mencionó el legislador Matías Lapadula tiene una verdad, porque cuando se decide hacer el reconducido el año pasado, hay un artículo que tiene un error, que es la cantidad de vacantes. Ese artículo tuvo varias modificaciones en 2023 y quedaron fuera las autoridades superiores, que son 730 cargos, por eso mandamos un proyecto de ley para poder solucionar eso, porque vimos en el transcurso de este año que no estaban las vacantes de las autoridades superiores", explicó.

"Algunos ministros anteriores consideraron que no es necesario que estén en una ley de presupuesto, nosotros consideramos que tenemos que ponerlo, como en años anteriores. Cuando se mandó el proyecto en el mes de diciembre hubo un error y la Legislatura tampoco lo advirtió, y quedó un artículo que no contempla las vacantes de las autoridades superiores. Lo que proponemos es solucionar ese tema e incorporar las 730 autoridades superiores dentro del texto de la normativa. Eso lo giramos en la última sesión para que sea discutido y que todos vean si están de acuerdo con la cantidad de vacantes, para que la ley salga por consenso", dijo.

## CIBERATAQUE

Por otra parte se refirió al intento de ciberataque, que se logró controlar. "Hubo una especie de intento de ataque cibernético y el área de Analía Cubino pudo verificar a través de la Agencia de Innovación cuál fue ese intento y tomar medidas al respecto con los distintos sistemas. Desde el Ministerio de Economía en lo que es GEN expediente y GEN financiero tenemos los sistemas trabajando bien. Se cortó un solo día para prevenir algún ataque, que fue un domingo por la tarde, pero todo el equipo de Analía estuvo trabajando para que el lunes que teníamos que pagar el SAC pudiéramos tener los sistemas trabajando. Hoy están funcionando todos los sistemas del Ministerio de Economía", aseguró.

"Yo sé que hubo un ciberataque general y el mismo día hubo un par de intentos en simultáneo, pero en lo que respecta al Ministerio de Economía se tomaron todas las medidas y estamos trabajando normalmente", dijo.

## COPARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS

Otro punto que también había abordado el legislador Lapadula era el proyecto de ley de goteo diario a los municipios. Sobre el tema el ministro concedió que "el tema de coparticipación siempre estuvo sujeto a discusión, como también cuál es la función que brinda el municipio y cuál la que brinda la provincia. La provincia brinda servicios esenciales que no brinda el municipio y sin embargo lo que vemos en las conformaciones de las Legislaturas es que muchos recursos

fueron descentralizados desde la provincia a los municipios. Es una discusión más profunda y, si se llevara a cabo la reforma constitucional, es un tema que debería tratarse porque tiene que ver con las funciones".

"Respecto del modo de coparticipar, hasta el 2019 se venía coparticipando de una manera determinada y en todos los años se había liquidado más de lo que se había pagado. Siempre había una deuda a favor del municipio. A partir de 2020 el gobernador nos pidió que no hubiera diferencias políticas con ninguno de los municipios y que se coparticipe todo de la misma manera, respetando la resolución del Ministerio de Economía. A diario coparticipamos los recursos provinciales, los



**El ministro de Economía Francisco Devita visitó el programa 'Buscando el Equilibrio' en los estudios de Radio Provincia y anunció que se logró destrabar la autorización para la emisión de letras del tesoro. Se espera la autorización de los créditos con financiamiento externo para avanzar con la nueva usina de Ushuaia y el parque eólico en Río Grande.**

viernes coparticipamos los recursos nacionales y una vez por mes coparticipamos las regalías, que es lo que dice la resolución vigente. Incluso hemos mejorado los plazos, porque hubo días en que se coparticipaba un recurso diario a 60 días. Hoy estoy pagando recursos que recibimos la semana pasada, es decir que venimos muy bien con la coparticipación. No sólo eso, sino que además todos los decretos definitivos, que tienen un plazo de 90 días, dan a favor de la provincia, es decir que en el mes coparticipamos más de lo que deberíamos", sostuvo.

"También quiero destacar el trabajo que venimos haciendo con las Secretarías de Hacienda de los tres municipios. Siempre les preparo al inicio de la semana un calendario con los recursos que voy a coparticipar día por día, para que puedan tener previsibilidad y organizar sus pagos. Coparticipamos un estimado de 12 ó 14 mil millones a los municipios, siempre tiene una coparticipación mayor Río Grande porque la recaudación es mayor. Al de Río Grande se le coparticipan más de 5 mil millones mensuales y además tiene los ingresos por impuesto inmobiliario y automotor que deberíamos recaudar en la provincia. El de Ushuaia recibe un poco menos, y en Tolhuin está alrededor de 500 millones. La suma da entre 12 y 14 mil millones. En 2024, de enero al 12 de julio, tengo coparticipado en total 36 mil millones a Río Grande, 33 mil millones a Ushuaia y 5.800 millones a Tolhuin. Nosotros publicamos en Gestión Transparente los informes de coparticipación donde están todos los informes", indicó. En cuanto al gobierno nacional, dijo que "está coparticipando en tiempo y forma y no hay nada para decir. No hemos tenido atrasos en la remisión de los fondos y siempre se cumplió en tiempo y forma la coparticipación automática. Es distinto con las transferencias no automáticas, pero la automática viene perfecto y no hay ningún atraso".

## SUBSIDIO AL TRANSPORTE Y AL GAS

En otro orden de cosas, se le preguntó sobre el subsidio al transporte, donde no hay aportes de la provincia. "La mayoría de las provincias se hacen cargo, pero no todas. Lo que ocurre es que en la mayoría de las provincias el impuesto automotor e inmobiliario lo cobra la provincia y encima los municipios se hacen cargo de cuestiones de educación, salud y seguridad, como en la provincia de Buenos Aires. Por eso planteo que me parece un buen debate en caso de que se haga la reforma constitucional, respecto de qué servicio tiene que prestar cada uno y de qué manera tiene que ayudar el otro. Por ejemplo, el subsidio del gas, que enteramente lo absorbe el gobierno de la provincia, significa 3.600 millones de pesos por mes en el invierno y quizás el municipio, que es el que está al lado del vecino, debería hacerse cargo de eso", opinó.

"Desde la segunda gestión del gobernador nos hemos reunido con los emprendimientos productivos rurales y muchos de ellos estaban usufructuando los beneficios del GLP a domicilio. Nos parecía importante que ellos, como no tienen acceso al gas de red, tuvieran una normativa específica, por eso otorgamos distintas cantidades de kilos, una para invierno y otra para el verano; y otorgamos kilos extra en función de los empleados en relación de dependencia en cada emprendimiento productivo rural. También establecimos una escala de cómo serían los subsidios a casas de fin de semana y lo que hicimos fue poner en valor una resolución de segmentación, donde establecimos que los barrios que son predominantemente casas de fin de semana, si ganan más de cinco salarios mínimo vital y móvil, les quitamos el subsidio", detalló.

"Estamos trabajando en un cambio de sistema. Nos gustaría hacer un cambio total, tener billeteras digitales, porque cuando nos reunimos con los vecinos a veces nos cuentan que el proveedor de gas les descarga una cantidad de kilos que ellos por ahí no consumieron. Siempre lo que pedimos es que hablen primero



con el proveedor del gas y se haga una denuncia si eso sucede. Esto se podría manejar con una billetera electrónica, lo que pasa es que en esto está involucrado el gobierno nacional, que tiene una parte del subsidio. Hay que trabajarlo en conjunto y con la Agencia de Innovación estamos trabajando para tener a futuro una herramienta digital que se acople a los tiempos que tenemos en la actualidad”, adelantó.

#### REVOLVING Y FUCO

Respecto del uso del revolving, dijo que por el momento “no lo estamos usando para pagar salarios. Al inicio podíamos utilizar hasta 8.500 millones y eso va cambiando, pero no pedimos la actualización porque desde diciembre no lo hemos utilizado. Lo que hicimos fue generar superávit en los primeros meses y fuimos reintegrando el FUCO, que estaba siendo utilizado, y reintegramos el 100% de la utilización. Fueron alrededor de 8 mil millones que reintegramos, había una parte de la gestión de Cóccaro, otra de la gestión de Bertone y una parte de la gestión del gobernador Melella. En lugar de utilizar el revolving, utilizamos el FUCO al inicio del mes y lo devolvemos en el mismo mes. Ese FUCO es tasa cero, porque no tenemos costo financiero”, indicó.

#### PAGO DE SUELDOS

En cuanto al monto total que se destina a sueldos, dio a conocer que “en la actualidad pagamos entre 18 mil y 21 mil millones por mes en sueldos. Tenemos aumentos que dimos en julio y agosto y vamos a tener un costo total cercano a los 33 mil millones de pesos, con los aportes y contribuciones. No están incluidos en esta cifra los entes descentralizados y muchos pagan los sueldos con los ingresos que tienen. Nosotros ayudamos a pagar sueldos a la Dirección Provincial de Vialidad, a veces al IPV, al IPRA según el momento, y también al Laboratorio del Fin del Mundo. Puertos y

AREF son los entes más superavitarios”, precisó. “Además enviamos fondos a los otros poderes y entes de control. Este mes tenemos estimados 6.400 millones para gastos de funcionamiento y haberes”, apuntó el ministro.

#### LETRAS AUTORIZADAS

Un tema que preocupaba al ministro era la autorización para emitir letras de tesorería, que finalmente se destrabó. “Nosotros solicitamos un pedido de autorización para letras de corto plazo a nación, que no fue autorizado. Esto fue hace dos meses, viajé a explicar por qué, y recién esta semana pudimos lograr que se destrabe la autorización para tener el programa como herramienta, por si la necesitamos. No tenemos pensada una emisión por el momento. Una vez que tenemos la autorización del Ministerio de Economía es girada al Banco Central para que lo traten en Directorio”, dijo.

#### BONO TFU

En lo que respecta a la deuda en dólares, indicó que “continuamos pagando en tiempo y forma, ahora estamos pagando trimestralmente los intereses porque hicimos la reestructuración oportunamente. En realidad refinanciamos el mismo monto de capital, no agregamos nada, por alrededor de 120 millones de dólares. Mantuvimos la misma tasa del 8.95, y ahora las cuotas son más bajas que originalmente, porque van a estar entre los 5 y 6 millones de dólares trimestrales”.

#### DEUDA DEL ESTADO NACIONAL

En materia de deuda del gobierno nacional, particularmente en obras, dijo que “hubo determinadas obras que quedaron pendientes y ahora con el convenio firmado por el Gobernador y la Ministra de Obras Públicas se estarían destrabando. Hay un listado de obras

que se van a ejecutar. Hoy nos vamos a juntar con Gabriela Castillo para ver las diferencias que nosotros pagamos, seguramente como firmamos el convenio nos vamos a tener que hacer cargo nosotros de eso y no lo vamos a reclamar. Lo que nos quedaba más pendiente era avanzar con muchas obras que se habían empezado a licitar, que no tenían objeción técnica ni financiera, y lo más sensible era llegar a un acuerdo por lo menos con este listado de obras”.

#### FAMPF

Otro reclamo es la puesta en marcha del fondo de ampliación de la matriz productiva. “Hasta el momento está designado nuestro representante pero no hubo un avance concreto que retome lo que se había iniciado. Es necesaria una colaboración público-privada bastante fuerte, por eso creamos una oficina provincial de inversiones, que es una estructura política que tiene al frente a un ingeniero, y estamos tratando de hacer emprendimientos entre el privado y el sector público provincial, o tratar de salir a buscar ejemplos de inversiones para ampliar nuestra matriz productiva y económica. Uno de los desarrollos puede ser el tema cannabis, por eso viajé a Jujuy a ver cómo se estaba tratando el tema. Hace cinco años que vienen trabajando muy bien con la industria cannábica y están exportando flores, entregando aceite en nuestro país y tienen laboratorios específicos. También nos juntamos con el embajador de Uruguay para contarle las bondades de la provincia para ver si podemos avanzar en un trabajo conjunto. Ellos tienen un lugar privilegiado, como hub de exportación, y tienen contacto con muchos embajadores. Le propusimos que venga a conocer la provincia para avanzar en una agenda de trabajo conjunto, e incluso trabajar con INFUETUR para ver si podemos generar una ruta Montevideo-Ushuaia para fomentar el turismo. Estamos buscando iniciativas del sector privado para trabajar en conjunto”, concluyó.



Decimosegunda temporada

## Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @diario.provincia23

Facebook: Diario Provincia 23

Web: [www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar)



## Convenio con CWP Global

# Aguirre destacó el interés del grupo empresarial “más grande del mundo en este momento”

**El ministro de Energía Alejandro Aguirre dio detalles de las inversiones que viene realizando en Europa, Australia, África y Canadá la empresa CWP Global, con la cual se firmó un memorándum de entendimiento. Aseguró que, por las ventajas comparativas de Tierra del Fuego y sus recursos naturales, han mostrado interés en avanzar en desarrollos vinculados con el hidrógeno verde y sus derivados. También destacó el avance del proyecto Fénix, que ya está perforando y entre diciembre y enero estaría produciendo.**

Río Grande.- El ministro de Energía Alejandro Aguirre dialogó con FM Del Pueblo sobre el convenio firmado con CWP Global para evaluar la factibilidad de proyectos de energía renovable e hidrógeno. Cabe señalar que el gobernador Gustavo Melella y el Director de Desarrollo de Negocios de CWP Global, Fernando Begher, a través de la subsidiaria Southern Cone Energy, suscribieron un convenio para establecer una agenda de traba-

Negocios. Es una empresa fundada en Europa en el año 2007 y ha desarrollado el parque eólico terrestre más grande de Europa, tiene la cartera de energías renovables más grande de Australia, son pioneros en centros de hidrógeno verde a gran escala, y nos estamos involucrando en un entendimiento para comenzar a trazar los lineamientos para el desarrollo del hidrógeno en Tierra del Fuego con el grupo empresarial más grande

ra, la cuestión ambiental, y el puerto de Río Grande es un disparador para poder posicionar a Tierra del Fuego como un centro de distribución y exportación de hidrógeno y subproductos. Cuando uno habla de hidrógeno se piensa en energía eólica, pero la energía eólica es materia prima para el hidrógeno, que involucra una instalación de grandes centros industriales asociados a polos petroquímicos. A partir del hidrógeno se produce metano, urea, y en algunos lugares del mundo se está pensando en trasladar la industria del acero adonde se produce el hidrógeno en forma más rentable”, informó. “Esto tiene que ver con la reducción de las emisiones por la utilización de energía fósil. Hoy ya se habla de acero verde, con muchas barreras para-arancelarias que están poniendo los países desarrollados, apuntando a reducir las emisiones de dióxido de carbono para esa industria”, señaló.

“Hace poco tuvimos charlas con empresas que están en Chile desarrollando proyectos piloto para combustibles sintéticos a partir de hidrógeno verde. Eso apunta a abastecer de combustibles a la aviación, que es uno de los principales sectores que genera emisiones en el mundo”, indicó.

“Hay una transición a estos proyectos verdes que es el uso del gas. Nosotros al tener gas también estamos bendecidos por los recursos que tenemos, que adelantan mucho estos proyectos. En un plazo de cinco o seis años ya podemos empezar a tener desarrollo en base al gas y apuntamos a 10 ó 15 años para tener una industria instalada de hidrógeno. La industria se va instalando en ese plazo con pleno desarrollo en 15 años para el hidrógeno verde, o 5 años para el gas. Para eso se necesita un contexto de desarrollo de proveedores, de estudios ambientales, porque esto tiene que ver con industrias sostenibles”, subrayó.

“Nosotros hemos desarrollado un estudio ambiental regional en Tierra del Fuego y a partir de tener un mapa base de dónde se pueden llegar a instalar los parques eólicos o la misma planta industrial, hay que empezar a ver otras variables que tienen que ver con el entramado de proveedores, la infraestructura, caminos, el desarrollo portuario que es fundamental. Eso ha hecho que se interese la empresa más grande de estos desarrollos en el mundo”, valoró.

Respecto de la inserción de Terra Ignis en este esquema, señaló que “es una empresa energética que apunta no solamente a los hidrocarburos sino que también estamos pensando en otras variables que tienen que ver con sectores económicos que se necesita desarrollar en la provincia y que el Estado no lo puede hacer por sí mismo. En la reunión estuvo presente el presidente de Terra Ignis, Maximiliano D’Alessio, que hace poco fue nombrado, y estamos viendo distintos modelos de negocios para la empresa provincial, que es parte del Estado”.

## PROYECTO FÉNIX

Por otra parte, estimó que a comienzos de 2025 ya estará produciendo el yacimiento Fénix. “La plataforma de producción ya está instalada, el gasoducto también está instalado y el consorcio está perforando ya hace un mes y medio. Le va a llevar unos seis meses perforar, y estimamos que para diciembre o enero Fénix va a estar produciendo. Es un hecho realmente concreto porque hoy se está perforando para que el yacimiento entre en producción. En este momento es la única perforación que se está haciendo en el mar Atlántico argentino. Es un hito fundamental y un hecho concreto que viene avanzando muy bien”, concluyó.



**El ministro de Energía Alejandro Aguirre dialogó con FM Del Pueblo sobre el convenio firmado con CWP Global para evaluar la factibilidad de proyectos de energía renovable e hidrógeno.**

jo común. El convenio, también llamado Memorándum de Entendimiento, señala la necesidad de mitigar los efectos del cambio climático, y en ese marco, busca la generación de energías bajas en carbono, tales como la energía eólica, entre otras energías renovables, así como el hidrógeno azul y verde, que se presentan como vectores determinantes en el camino hacia la reducción de la huella de carbono en el panorama energético mundial. Southern Cone Energy S.A. está interesada en analizar la viabilidad de Proyectos de Energía Renovable y de Hidrógeno, ya sea de manera combinada con otras fuentes de energía, o de forma independiente. A partir de allí surge la necesidad de aunar esfuerzos con la Provincia, a los efectos de desarrollar dichos proyectos. El ministro Aguirre destacó que “CWP Global ha formado subsidiarias en distintas partes del mundo y nosotros hemos firmado con el director de Desarrollo de

del mundo en este momento. El parque que han desarrollado en Australia es equivalente a lo que produce en energía la Argentina, solamente para hidrógeno, así que es un hito importante porque están desarrollando este tipo de proyectos en distintas partes del mundo. Están en África, en Canadá, y esto nos marca un camino concreto del trabajo que venimos realizando en hidrógeno”, dijo.

“Tenemos muchas ventajas competitivas con respecto a otras partes del mundo y podemos vincular estos proyectos a largo plazo con algunas intenciones que hay de la nación de establecer seguridad jurídica, por ejemplo, a través del RIGI que se votó hace poco. Este régimen involucra proyectos que son inversiones que se van a desarrollar en los próximos dos años. Estas inversiones son a largo plazo y hay que trabajar en la legislación nacional para desarrollar nuevas energías, infraestructu-

**Calidad que se renueva para sus pasajeros.**

**TRANSPORTE LIDER** COOP Ltda.

HORARIOS DE SALIDAS	
<b>Lunes a sábados</b> RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
<b>Domingos y feriados</b> RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande**  
Belgrano 1122  
Tel. (02964) 420003  
(02964) 424200

**Tolhuin**  
Cel. (02901) 15601170

**Ushuaia**  
Gdor. Paz 921  
Tel. (02901) 436421  
(02901) 422264



Para consolidar las acciones en el marco de la ampliación de la matriz productiva

# El gobernador Melella firmó convenio con CWP Global

*El Gobernador Gustavo Melella y el Director de Desarrollo de Negocios de CWP Global, Fernando Begher, a través de la subsidiaria Southern Cone Energy, suscribieron un convenio para establecer una agenda de trabajo común, con el objetivo de identificar y evaluar la factibilidad de Proyectos de Energía Renovable y de Hidrógeno en la Provincia.*

Río Grande.- El convenio, también llamado Memorandum de Entendimiento, señala la necesidad de mitigar los efectos del cambio climático, y en ese marco, busca la generación de energías bajas en carbono, tales como la energía eólica, entre otras energías renovables, así como el hidrógeno azul y verde, que se presentan como vectores determinantes en el camino hacia la reducción de la huella de carbono en el panorama energético mundial.

Southern Cone Energy S.A. está interesada en analizar la viabilidad de Proyectos de Energía Renovable y de Hidrógeno, ya sea de manera combinada con otras fuentes de energía, o de forma independiente. A partir de allí surge la necesidad de aunar esfuerzos con la Provincia, a los efectos de desarrollar dichos proyectos. El Mandatario provincial estuvo acompañado por el ministro de Energía, Alejandro Aguirre; la ministra de



**El convenio, también llamado Memorandum de Entendimiento, señala la necesidad de mitigar los efectos del cambio climático, y en ese marco, busca la generación de energías bajas en carbono, tales como la energía eólica, entre otras energías renovables, así como el hidrógeno azul y verde, que se presentan como vectores determinantes en el camino hacia la reducción de la huella de carbono en el panorama energético mundial.**

Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo; y el titular de Terra Ignis, Máximo D'alessio.

“El Memorandum de Entendimiento plantea el interés recíproco en establecer una agenda de trabajo común que permita generar el ambiente propicio de inversión y desarrollo de dichos proyectos, en línea con el más alto standard internacional de la industria”, explicó el Ministro de Energía.

“Estos proyectos, en línea con la transición energética, deberán contribuir a la descarbonización, motorizar el desarrollo productivo y el crecimiento de la matriz económica de la provincia, con políticas energéticas sustentables, y abordando la conservación y respeto de la biodiversidad, identificación y protección de los componentes del ecosistema, y conservación de las actividades económicas existente”, concluyó Alejandro Aguirre.

A través de un trabajo articulado y estratégico

# Tierra del Fuego establece una alianza trascendental con Uruguay para el desarrollo económico

*El ministro de Economía de la provincia, Francisco Devita, mantuvo un encuentro con el Embajador de Uruguay, Carlos Enciso, con el fin de establecer un plan de cooperación para fomentar el desarrollo económico de la provincia, a través de un trabajo articulado y estratégico, reforzando así las relaciones de cooperación bicontinentales.*

Ushuaia.- En el encuentro se abordaron las potencialidades de los sectores estratégicos como la Agricultura, Pesca, Turismo y Comercio. Se contempló la promoción de productos locales en mercados internacionales y la atracción de inversiones para fortalecer las economías

locales y crear nuevas oportunidades de negocio. Además se fomentará el intercambio de conocimientos y tecnologías para mejorar la competitividad y desarrollar proyectos conjuntos en áreas como energías renovables y tecnología de la información.

El titular de la cartera económica expresó su entusiasmo por estos encuentros al entender que “este acuerdo representa un paso significativo hacia la cooperación y el desarrollo mutuo. Estamos seguros de que juntos podemos alcanzar grandes logros que beneficiarán a nuestras comunidades”.

El Ministro de Economía destacó la importancia de esta potencial alianza ante las oportunidades que la colaboración con el vecino se le abren a la provincia. “Nos permitirá aprovechar nuestras fortalezas y recursos para

impulsar el crecimiento económico de nuestra provincia”, subrayó Devita.



**En el encuentro se abordaron las potencialidades de los sectores estratégicos como la Agricultura, Pesca, Turismo y Comercio.**

Las  
Bandurrias

Chacras Residenciales

**PARCELAS DE  
5 A 10 HECTÁREAS**

Ubicado por Ruta COMP. "A"  
(Cabo San Pablo)  
A 75 km. de RÍO GRANDE  
y a 3 km. de R.N. N°3

**ESCRITURA INMEDIATA**

**INMOBILIARIA  
Tierra del Fuego**

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar



Aseguró que se está notando “el achicamiento” en el comercio

# Iglesias estimó en un 48% la caída en ventas de julio de 2023 a julio de 2024

*El presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande advirtió que se está notando el “achicamiento del sector”, con menos personal y cierre de comercios. De julio de 2023 a julio de 2024 estimó en un 48% la caída en ventas. Se prevé gestionar ante la AREF una moratoria “en sintonía” con la que salió de AFIP, para que puedan seguir con las puertas abiertas. Consideró “un gesto auspicioso” el convenio que firmó el gobierno fueguino con autoridades nacionales, para reactivar las obras públicas.*

Río Grande.- El presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande, José Luis Iglesias, estimó por Radio Provincia en un 48% la caída en ventas de julio a julio, y aseguró que se está notando el achicamiento del sector, con menos personal y comercios que han cerrado.

“El consumo sigue cayendo, en el mes de junio con respecto a mayo estamos en el 9,6%. En todos lados se está manifestando esta caída. A veces los números no reflejan la sensación del comercio en el día a día, porque hay algunos que tienen espaldas para aguantar estas diferencias y otros que están muy jugados con sus recursos y les resulta difícil mantener la actividad”, dijo.

“Un comerciante entiende fácilmente la realidad del otro, porque le pasa lo mismo. El ciudadano común vive otras situaciones y ve los aumentos. Uno trata de contestar lo más amable posible y de explicar. Se trata de cumplir con todas las obligaciones, de pagar los alquileres, los servicios, los salarios y todo lo que conlleva tener una actividad comercial al día. A veces resulta fácil, otras veces difícil, pero se va notando el achicamiento de los sectores”, señaló.

Respecto del aumento de precios, explicó que “la reposición de productos muchas veces es igual al precio de venta y a veces superior, y es muy difícil explicarle esto a la gente que se queja del precio. La macroeconomía en general no conoce de ideologías ni de partidos políticos y la verdad es que el consumo disminuyó. No disminuye porque los precios sean caros, sino por distintos factores. Puede ser la competencia con productos importados, como el caso de las cubiertas, por el tema de la logística y por otros temas”.

“En febrero empezamos a ver la situación que se iba a

dar, la avizoramos. Ya el gobierno nacional ha dispuesto las cuotas de la moratoria, que son 84, además los juicios se ven atemperados dentro de este esquema de la AFIP. Vamos a tratar de propiciar que a nivel pro-



**El presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande, José Luis Iglesias, estimó por Radio Provincia en un 48% la caída en ventas de julio a julio, y aseguró que se está notando el achicamiento del sector, con menos personal y comercios que han cerrado.**

vincial se haga algo en consonancia. Es importante no matar a la actividad y darle la posibilidad para que pueda seguir siendo sujeto de crédito”, subrayó.

“De julio de 2023 a julio de 2024 tenemos una caída de ventas del 40 al 48%, algunas actividades lo sintieron

más que otras. En un contexto de inflación de un 60% de algo que hay que comprar para que una persona lo pague dentro de tres meses, con esa inflación alta, hay un comportamiento de precio futuro que hay que trasladar al producto de venta por la reposición. Al bajar la inflación también debería bajar la financiación de la compra y venta de ese producto. En un año tuvimos un 280% de inflación y eso distorsiona el precio”, apuntó. “Cualquier persona que tiene un comercio sabe que desde que adquirió un producto en Buenos Aires hasta que lo tiene en el mostrador para vender, tiene una demora de 20 días. La reposición no es inmediata y hay que calcular lo que cuesta tener mercadería inmovilizada 20 días. Esto hay que proyectarlo a cuatro meses u ocho meses”, manifestó.

“Nosotros ofrecemos servicios, porque no somos formadores de precios, y evidentemente trasladamos todas las circunstancias en la transacción comercial. Hay obligaciones con el municipio, con la provincia, obligaciones salariales y eso conlleva un montón de situaciones que tiene el comercio habilitado, y que no tiene el comercio ilegal”, expuso.

En cuanto a las perspectivas para el segundo semestre, consideró que “hay gestos auspiciosos, como el convenio para reactivar las obras. Es muy importante que se cumpla sobre todo para el sector de la construcción, y hay muchos que dependen de eso, personas que tienen su trabajo en este ámbito. Me parece un gesto positivo de diálogo, que es imprescindible tanto a nivel provincial como nacional. Uno lo ve con beneplácito porque desde nuestra cámara también reclamamos que las instituciones dialoguen y tengan una responsabilidad hacia todos los demás”, concluyó.

**El consumo masivo sigue en picada**

## La venta en supermercados se derrumbó 10,3% en junio

*La disminución en el sexto mes del año fue del 10,3% interanual en las cadenas de supermercados, mostrando una leve baja respecto a la caída de 10,5% del mes previo, y de 14,6% interanual en los autoservicios, exhibiendo un notorio salto en relación a la baja del 9,5% en mayo. El aguinaldo no logró torcer la tendencia y pese a la menor inflación, alimentos y bebidas sigue siendo el rubro más golpeado.*

Buenos Aires.- El consumo masivo cayó 12,5% en el mes de junio. El aguinaldo no logró torcer la tendencia y el descenso fue más acentuado con respecto al mes de mayo. De esta manera el acumulado de la primera mitad del año presenta un retroceso del 8,5% contra 2023.

El dato oficial de la inflación de junio reveló lo que ya el propio Gobierno estaba visualizando a través del Sistema Electrónico de Publicidad de Precios Argentinos (SEPA): que los precios de los alimentos y bebidas están creciendo bastante por debajo (3%) de la variación del Índice General de Precios al Consumidor (4,6% IPC INDEC), en un contexto altamente recesivo. Y la misma tendencia se observa para julio, según datos públicos y estimaciones privadas.

### SUPERMERCADOS CON MAYOR CAÍDA QUE AUTOSERVICIOS

La caída de las ventas se agudizó en los supermercados, con una merma del 10,3% junio contra igual mes de 2023 y del 14,6% para autoservicios en el mismo período.

La caída del consumo en supermercados y autoservicios se profundizó en junio, al retroceder un 12,5% interanual a nivel nacional, frente a la merma del 10% registrada en mayo, según reveló un relevamiento elaborado por la consultora Scentia.

La disminución en el sexto mes del año fue del 10,3% interanual en las cadenas de supermercados, mostrando una leve baja respecto a la caída de 10,5% del mes previo, y de 14,6% interanual en los autoservicios, exhibiendo un notorio salto en relación a la baja del 9,5% en mayo.

A pesar de evidenciar una desaceleración en el declive durante mayo, pasando de un descenso del 13,8% interanual en abril a la merma del 10% en el quinto mes del año, el dato de junio reflejó que el impacto de la recesión en las ventas de supermercados y autoservicios no afloja. De esta manera, la contracción general acumulada en el primer semestre del 2024 alcanza el 8,5%.

El análisis arrojó que el derrumbe en junio fue marcadamente mayor en el interior del país, al registrarse una caída del 17,2% interanual, mientras en el Área

Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), el consumo se contrajo 5,1% frente al mismo mes del año pasado. “El desempeño de ambos canales tuvo diferencias, dado que los Supermercados arrojaron una retracción similar a la de mayo, mientras que los autoservicios independientes aceleran el descenso. Las variaciones fueron 10,3% y 14,6% en el intermensual, acumulando una contracción semestral de 10% y 7% en cada caso. Creemos que es importante tener presente las bases de comparación que, hasta junio de 2023 eran de +8% para Supermercados y -8% para Autoservicios. En relación con el precio promedio ponderado, continúa el proceso de desaceleración que ya se encuentra en 279%. Todas las canastas sufrieron retrocesos en sus ventas en ambos canales”, explicó la consultora. Las empresas creen que el consumo actual es un piso y que debería comenzar a repuntar hacia fin de año y realizan promociones agresivas para mejorar los números. Las mayores expectativas del sector están puestas en el 2025, de la mano de un crecimiento de la economía impulsado por la estabilización macroeconómica y la salida del cepo cambiario.



UOCRA

# A pesar del anuncio de obras quieren “ver para creer”

*El secretario General de la UOCRA, Julio Ramírez, se refirió al convenio por el financiamiento de obras que firmaron el gobernador, Gustavo Melella, y el jefe de Gabinete de la Nación, Guillermo Francos. Saludó el anuncio, pero advirtió el dirigente de la construcción que “hasta que no vea las obras en marcha y que empiecen a trabajar, la verdad que no le creo al Gobierno nacional”. En ese mismo sentido, indicó que “Ojalá que sea así, pero lamentablemente yo personalmente le digo a los compañeros que no se entusiasmen, porque el gobierno es como el camaleón, cambia de colores según la ocasión”.*

Río Grande.- El secretario General de la UOCRA, Julio Ramírez, se refirió al convenio firmado por el gobernador de la provincia, Gustavo Melella, y el jefe de Gabinete nacional, Guillermo Franco, que se refiere al financiamiento de una serie de obras para Tierra del Fuego. En ese sentido, el dirigente de la construcción manifestó que “hasta que no se vea que empezamos a trabajar, para mí son todos dichos. Acá todos festeja-

Después indicó “el gobierno de la provincia tiene muchas ganas de seguir las obras, de empezar y hacer un montón de cosas, pero a nivel nacional no sé. Ojalá que sea así, yo hasta que no vea las obras en marcha y que empiecen a trabajar, la verdad que no le creo al Gobierno nacional. Ojalá que sea así, pero lamentablemente yo personalmente le digo a los compañeros que no se entusiasmen, porque el gobierno es como el camaleón,

dad hasta que no vea la obra en marcha, no le creo nada a esta gente. Pero bueno, vamos a seguir esperando”. Ramírez incluso aventuró: “yo no creo que empecemos esta temporada, van a decir que para 2025 van a largar con todo. Creo que van a hacer eso, para 2025 pero ya es tarde, la gente está sin trabajo”.

“La gente la está pasando muy mal, son anuncios de felicidad para ellos, pero la gente si no tiene trabajo no va a hacer nada. Por eso yo vuelvo a repetir que creo que la provincia tiene muchas ganas de que empecemos a trabajar, de hacer un acuerdo a nivel nacional. Pero, además, yo tengo entendido que a nivel nacional con el gobierno de la provincia no estaban muy conformes, porque no se fue a firmar y todas esas cosas que se juntaron los gobernadores. Es el rumor que se corría, yo al menos escuche eso”, indicó Ramírez.

Agregando inmediatamente que “entonces, ahora la sorpresa es que (el jefe de Gabinete, Guillermo) Franco, justo Franco, es el ministro que lo llama y dice que va a negociar con el gobierno, con la provincia nuestra. Ojalá que sea así, pero yo vuelvo a repetir, hasta que no vea los pingos en la cancha, yo no les Tengo confianza”, reiteró.

Para finalizar, señaló que en el gremio “la gente pregunta, pero yo le soy sincero a la gente, les digo que he visto los anuncios que van a hacer, pero yo les digo: muchachos, no se hagan ilusiones porque tuvimos un montón de anuncios, pero nunca hicieron las cosas que tenían que hacer. Así que estas son cosas que, no sé si por la política del gobierno nacional, pero no se concretan. Yo le digo a lo compañeros que sé que la provincia tiene ganas de hacer, la municipalidad igual, pero le deben plata a la municipalidad, le deben plata a la provincia para seguir las obras. De repente quieren hacer todo, me parece medio difícil todo. Pero bueno, ojalá que se hagan las obras y si se hacen bienvenido sea, pero no les creo nada hasta que no las vea a las obras”, concluyó el dirigente de la construcción.



*El secretario General de la UOCRA, Julio Ramírez, se refirió al convenio por el financiamiento de obras que firmaron el gobernador, Gustavo Melella, y el jefe de Gabinete de la Nación, Guillermo Francos.*

mos, está todo bien que el gobierno haya firmado como todos dicen, todos festejamos pero la gente está sin trabajo y está sin comer, esa es la realidad de los obreros de construcción en la isla”, remarcó Ramírez.

Luego advirtió que “sobre las obras que se anunciaron, todavía estamos en la veda invernal, para eso falta mucho. Hay obras que licitar, hay obras que hacer, dicen que van a hacer también las 500 viviendas que quedaron paradas, que van a hacer las ampliaciones de los jardines, las ampliaciones de las escuelas, ampliaciones de las veredas, de la ruta 3, un montón de cosas, como todos los años que se anuncian a nivel nacional”, repasó.

cambia de colores según la ocasión”, señaló el secretario General.

Ramírez mencionó que ya hubo promesas incumplidas por parte del Gobierno nacional y luego expresó: “yo creo que no estamos bien, estamos mal, si bien las obras son bienvenidas, pero hasta el momento no hay nada. Porque no hay nada, ni esperanzas de que empecemos, no dicen cuándo van a empezar, no dicen cómo, no dicen quiénes, entonces bueno, está todo por verse”, alertó.

En otro tramo de la entrevista, el titular de la UOCRA fueguina señaló que “esperemos que sea así, yo la ver-

**G**  
Grande  
Hotel  
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



**Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar**



## IPVyH Buscan avanzar en el pago de las viviendas construidas por ATE

*La presidenta del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat (IPVyH), Laura Montes, confirmó un importante acuerdo que afecta a las viviendas de ATE. La funcionaria confirmó que estas viviendas, fruto de un fideicomiso entre varias instituciones, no han sido pagadas hasta la fecha. Ahora todo pasará a la órbita del Instituto y, luego de una actualización de costos, se firmará un acuerdo de pago con los adjudicatarios para cancelarlas.*

Río Grande - "Hoy por hoy, no están en la órbita del IPV estas viviendas," explicó Laura Montes. Inmediatamente, comentó que "Estas viviendas se hicieron con la modalidad de público-privado, con cuatro actores dentro del fideicomiso: el municipio que entregó las viviendas a ATE, el propio gremio, el IPV y el Banco de Tierra del Fuego. Inicialmente, la cuota iba a ser cobrada por el banco, que luego distribuiría un porcentaje al IPV y al municipio. Sin embargo, ningún adjudicatario pagó al banco, por lo cual decidimos disolver el fideicomiso. Ahora, todas las viviendas y la tierra pasarán a nombre del IPV. Generamos un convenio con el municipio para devolverle el costo de la tierra y el IPV cobrará el valor de la vivienda de forma actualizada", afirmó la funcionaria

Por otra parte, la presidenta del IPVyH destacó que, una de las dificultades más significativas, fue que ATE señalaba que los montos eran muy onerosos y reclamaba una reducción en el porcentaje, pero finalmente nunca se realizó ningún pago por esta circunstancia.

En ese sentido, Montes dijo que "Nunca se pagó, de lo que tenemos conocimiento. Cuando las viviendas pasen a la órbita del IPV, se comenzará a cobrar la cuota como

con cualquier adjudicación. Hemos hecho relevamientos técnicos en las viviendas para generar los PH, ya que hay dos viviendas por lote. Lo próximo es firmar un contrato con cada adjudicatario, actualizando el pre-



cio de la vivienda y conviniendo el costo de la cuota. Como todas nuestras viviendas, la cuota no superará el 30% del ingreso familiar y estará actualizada e indexada", aclaró.

En otro orden, Montes aseguró que tienen muy buen diálogo con el sindicato y mencionó que "En este caso no hay oposición, hemos informado al gremio sobre todos los pasos que estamos siguiendo. Ellos están advertidos que al pasar a la órbita del IPV, habrá actualizaciones correspondientes sobre cómo se cobra la cuota, cuál es el valor y la indexación. Están de acuerdo y serán llamados a reunión para explicar la situación y los pasos a seguir."

En términos generales, la presidenta del IPVyH mencionó que, hasta el año pasado, tenían aproximadamente 8.000 adjudicatarios en toda la provincia, pero hubo una baja considerable debido al programa de cancelación anticipada de viviendas, quedando con unos 5.000 adjudicatarios. "Anteriormente, las cuotas no estaban indexadas, por lo cual el valor nominal que se paga hoy equivale aproximadamente al valor de una casa, que son 90 millones de pesos."

Finalmente, destacó que el recupero está al 85%. "La gente cumple en general, aunque hay pocas viviendas. Las últimas que se entregaron están indexadas, por lo cual todavía no podemos ver esa diferencia hasta que no empecemos a entregar más viviendas."

**Pablo López Silva, ministro de Educación**

## "Son casi 1500 millones de pesos los que estamos invirtiendo en el mantenimiento de los establecimientos educativos durante el receso"

*Lo sostuvo el ministro de Educación, Pablo López Silva, respecto de la inversión en materia de infraestructura escolar para trabajos de refacción y mantenimiento en edificios escolares durante el receso invernal.*

Río Grande.- Sobre esto, el titular de la cartera de Educación precisó que "aprovechamos estos momentos que no tenemos estudiantes dentro de las instituciones educativas para trabajar en un mantenimiento profundo, en las escuelas en las que hoy tenemos dificultades, ya sea por congelamiento, por el tema de calefacción o por el agua".

Además, indicó que "vamos a estar presentando al gremio cuál es todo el plan de trabajo durante estas tres semanas y, también, dándolo a conocer a la comunidad"

semanas, no solo en el tema del mantenimiento, sino también en el equipamiento de algunas áreas como por ejemplo comedores escolares".

Por su parte, el secretario de Infraestructura Escolar, Mauricio Turdó, detalló que "se está reforzando todo tipo de tareas, lo que tiene que ver con servicios básicos de las escuelas y, también, estamos completando con el tema pintura y demás".

"Estamos mejorando las instalaciones en algunos edificios que habían presentado algún particular déficit de

"Con eso vamos avanzando, llegando a casi todas las escuelas con tareas de embellecimiento, si se quiere, que tiene que ver con la habitabilidad para que los chicos estén bien, con las condiciones necesarias", siguió.

Finalmente, manifestó que "seguimos trabajando con Obras Sanitarias en el congelamiento del agua, nosotros vamos descongelando la red interna", y concluyó: "lo que estamos haciendo es que cuando detectamos un congelamiento, a lo mejor por una mala conexión interna, bajamos esa instalación y hacemos una nueva, se aísla mejor, como tenemos que hacer en estos lugares donde vivimos".



y agregó: "cada semana vamos a ir rindiendo cuentas de todo el trabajo que se ha hecho en ese periodo".

"La idea es trabajar durante estas tres semanas para que, cuando volvamos, las escuelas que no estaban en condiciones por problemas de gas, de calefacción, de agua, de congelamiento de cañería, esté solucionado", subrayó López Silva, al tiempo que precisó que "son casi 1500 millones de pesos que vamos a invertir en estas tres

calefacción, son las intervenciones grandes que estamos haciendo para resolver problemas de fondo", profundizó.

En este sentido, el funcionario comentó que "avanzamos con todas las herramientas que tenemos, con los equipos de trabajo propios, en este caso, con las cooperativas, que acompañan con este tipo de tareas de pintura".





# En el marco de la operatoria especial para sindicatos que nuclean a empleados municipales Vuoto encabezó entrega de 53 decretos de preadjudicación de terrenos a Personal Jerárquico de la municipalidad

*El intendente Walter Vuoto encabezó la entrega de 53 decretos de preadjudicación de terrenos a integrantes del Sindicato del Personal Jerárquico de la Administración Pública, en el marco de la operatoria especial para sindicatos que nuclean a empleados municipales, en un acto realizado en la Sala "Nini" Marshall de la Casa de la Cultura. Se trata de lotes ubicados en la urbanización San Martín, Barrancas del Pipo y en la extensión del KyD.*

Ushuaia.- Estuvo acompañado del secretario de Hábitat y Desarrollo Territorial David Ferreyra, integrantes del gabinete, autoridades del Concejo Deliberante, el secretario general del Sindicato de Personal Jerárquico de la Municipalidad Oscar Umföhner y familias municipales.

“Ya entregamos terrenos la semana pasada, hoy estamos con Jerárquicos y vamos a continuar con las otras organizaciones”, manifestó el Intendente. Agradeció al equipo de la Secretaría de Hábitat, que “con tan solo 49 empleados, se ha hecho cargo de un gran vacío que ha dejado el IPV, con las respuestas

que hemos dado en las más de mil viviendas, los más de 1200 créditos Casa Propia y Techo Propio, las más de 160 viviendas Procrear y los 3000 decretos de regularización en la ciudad, que son muestra del enorme trabajo que ha hecho esta Municipalidad”.

“En ese camino, en esta tercera parte, aspiramos a que podamos cambiar las cosas que no están tan bien y profundizar las que sí están bien”, dijo Vuoto e invitó a las familias municipales a “que sigan acompañando para que



no quede un solo municipal sin tierra y que continúen confiando porque, tarde o temprano, esta gestión siempre cumple”.

El secretario general de Jerárquicos, Oscar Umföhner, agradeció a la Secretaría de Hábitat y al Intendente “porque ha cumplido en lo comprometido en una mesa salarial en la que plantearon que faltaban las soluciones habitacionales”.

Dirigiéndose a sus afiliados, el dirigente aseguró que “estoy agradecido y orgulloso de cada uno de ustedes y espero compartir la inauguración de cada una de sus casas”.

El intendente agradeció a los trabajadores y trabajadoras y subrayó que la entrega de decretos forma parte de los acuerdos celebrados en la mesa sindical para que cada municipal pueda cumplir el sueño de la casa propia. “Vamos a seguir acompañándolos para que podamos construir barrio, para construir ciudad”, dijo Vuoto, quien anunció que viajará a Buenos Aires para gestionar posibles líneas de financiamiento para la construcción




de sus viviendas.

En tal sentido, agradeció especialmente al gobernador Gustavo Melella “porque en sus gestiones ante el gobierno nacional pudo sostener la obra de ingreso a la ciudad, que para nosotros es muy importante y abrió la posibilidad de gestionar desde nuestro municipio”. Adelantó que también mantendrá reuniones con dos bancos privados para lograr líneas de créditos hipotecarios.

# PANELES SOLARES

GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

- ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOIL-



**PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE**  
**TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL**

**WHATSAPP +54 9 2964 420800**  
**COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM**



## Reactivación de la obra pública en Tierra del Fuego

# “El Gobierno Nacional sigue defendiendo a Tierra del Fuego con hechos concretos”, dijo Coto

*El Legislador Agustín Coto se manifestó muy satisfecho con la firma de los convenios y remarcó “que las vías de diálogo entre el gobierno Nacional y el provincial hayan arribado a buen puerto con la firma de estos convenios, es algo muy positivo para los fueguinos”.*

Río Grande.- En este mismo sentido presentaron junto Natalia Gracianía un proyecto de Ley para que la provincia adhiera al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) conforme a los términos previstos en el Título VII de la Ley Nacional N° 27.742.

Tras conocerse la noticia que el Gobierno Nacional a través del Ministro Guillermo Francos y el Gobernador de la provincia Gustavo Melella firmaron los convenios de continuidad de obras en Tierra del Fuego, el Legislador Agustín Coto, se manifestó en la red X.

“Qué alegría que el diálogo institucional que iniciamos la primera semana de gobierno junto al Jefe de Gabinete Guillermo Francos y al vicejefe de interior Lisandro Catalán y que se vio plasmado en la designación de un funcionario provincial por primera vez en el directorio del Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva, que nunca contó con un delegado provincial durante la propia gestión K, haya avanzado y hoy podemos ver que, desde el ejecutivo provincial, haya voluntad de diálogo

maduro.”

Coto declaró que en esta sintonía, hemos presentado junto a la Legisladora Natalia Gracianía un proyecto de ley para que la provincia adhiera al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) conforme a los



Legislador Agustín Coto.

términos previstos en el Título VII de la Ley Nacional N° 27.742.

En ese sentido dijo esperar el acompañamiento de sus pares y del señor Gobernador. Resaltó que “los fueguinos sabemos mejor que nadie que menor presión fiscal es sinónimo de crecimiento económico. Esperamos que el gobernador Gustavo Melella, que ayer fue recibido por el Jefe de Gabinete que le garantizó los fondos para numerosas obras en ejecución, acompañe la ley, y con ello la voluntad del 53 por ciento de los fueguinos, que votamos a Javier Milei”

Entre los fundamentos del proyecto de ley de adhesión, se destaca “el régimen mencionado precedentemente y al cual solicitamos su adhesión. Se ampara en parámetros que brindan certidumbre y seguridad jurídica con el objetivo principal de lograr el fomento de las inversiones en sectores estratégicos de nuestro país a través de exenciones impositivas, desgravaciones fiscales e incentivos a la exportación.”

## Municipalidad de Ushuaia

## Lanzaron la recolección selectiva de residuos puerta a puerta en dos barrios

*La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y Agrotécnica Fueguina, dio inicio al Programa de recolección selectiva de residuos puerta a puerta, en los barrios Malvinas Argentinas y Casas del Sur, con el objetivo de aumentar la cantidad y calidad de residuos reciclables que se recuperan, que de otra manera finalizarían en el relleno sanitario. De esta manera se permite su tratamiento en el Centro de Gestión y Economía Circular.*

Ushuaia.- El titular de la Secretaría, Jorge Herrera, recordó que “luego de concluida la capacitación interna de los agentes municipales y la empresa Agrotécnica Fueguina acerca del programa, se realizó un abordaje puerta a puerta en estos dos barrios con el objetivo de informar a los vecinos sobre la iniciativa, se les hizo entrega de bolsas color verde y también se advirtió que en caso de que se queden sin bolsas, por favor tengan a bien colocar un distintivo del mismo color para que el recolector pueda identificar los residuos valorizables”.

Otra información importante que se transmitió a los vecinos es que a partir del inicio del programa, los días destinados a la recolección selectiva no se realizará recolección de residuos húmedos/basura, por lo que se solicita que en estos dos barrios no se saque la basura los días miércoles.

Asimismo, observó que “en estas semanas donde tuvimos la oportunidad de estar hablando cara a cara con los vecinos, aprovechamos para informar que el camión de Agrotécnica pasará los miércoles para recolectar aluminio, papel, car-

tón y plástico, lo cual ayudará muchísimo a la reducción de residuos que ingresan al relleno sanitario”.



Cabe mencionar que el Programa comienza como una prueba piloto en estos dos barrios, con lo cual “la información y experiencia que se adquiriera resulta esencial para poder extrapolarlo al resto de la ciudad, teniendo en cuenta que de acuerdo con lo relevado en el barrio Malvinas el 66 por ciento indicó que ya separan sus residuos, y el 76 por ciento, dijo que le parece muy buena la iniciativa”.

El Programa establece en esta primera etapa en los barrios mencionados, la recolección selectiva de residuos reciclables los miércoles, los cuales serán clasificados y compactados en el Centro de Gestión y Economía Circular.

Posteriormente se enviarán a empresas recicladoras, y serán reinsertados en el sistema productivo para generar nuevos productos.



Concejo Deliberante  
Municipio De Río Grande

**¡Los invito a construir la Río Grande que soñamos!**

**FLORENCIA VARGAS**  
CONCEJAL



Municipales de Ushuaia

# Sin acuerdo en la discusión salarial habrá nueva reunión este jueves

*Esta semana se reunieron las entidades gremiales con representación en la Municipalidad de Ushuaia, con autoridades del ejecutivo. Se presentaron dos propuestas, pero fueron rechazadas entendiendo que puede haber una mejora. Los sindicatos piden "otorgar una recomposición salarial de alrededor de un 15% para el mes de julio", mediante una suma "remunerativa, bonificable y acumulativa del mes inmediato anterior". Desde el Ejecutivo les recordaron que la Municipalidad "no sólo posee erogaciones en salarios brindando a la comunidad todos los servicios como por ejemplo el operativo invierno". Hoy habrá un nuevo encuentro, después de analizar las finanzas y las posibilidades que existen.*

Ushuaia.- Este martes 16 se reunieron en la ciudad de Ushuaia el jefe de Gabinete Municipal, Sebastián Iriarte, el vicejefe de Gabinete, Diego Salazar, el subsecretario de Economía y Finanzas, José Labroca, con los paritarios David Ferreira y Mauricio Neubauer, más representantes de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM), la Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales (ASEOM), el Sindicato de Empleados Municipales y Provinciales (SEMUP), el Sindicato de Personal Jerárquico, la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN); con el fin de avanzar en la mesa de negociación salarial.

Después de la reunión, se informó que la discusión giró "en torno a la necesidad de continuar con la mejora del salario municipal, en razón de los índices inflacionarios existentes y en ese sentido los representantes del municipio acompañaron un extracto informativo de gastos y recursos del erario municipal, presentando dos ofertas en base a ello".

"La primera de las ofertas consistió en alcanzar en el mes de julio un 6% siendo dicha suma remunerativa,

bonificable y acumulativa del mes inmediato anterior, asimismo se garantizaría a todos los trabajadores municipales un mínimo de ingresos de 540.000 pesos", mencionaron los participantes del encuentro. Igualmente,



te, comentaron que "La segunda propuesta presentada consistió en alcanzar en el mes de julio un 7% siendo dicha suma también remunerativa, bonificable y acumulativa del mes inmediato anterior".

Por su parte, las entidades sindicales dijeron que "rechazaron el incremento propuesto por el Ejecutivo Municipal después de un análisis del salario de los trabajadores y trabajadoras, más la dificultad de la familia municipal

para poder cubrir las necesidades básicas de las mismas y contemplando los ingresos interanuales de la municipalidad y la variación de salarios en el mismo periodo". Producto de ese análisis fue que expresaron los sindicatos que entendían "que los recursos incrementaron de una manera desproporcionada con respecto a las erogaciones de salarios", por ello señalaron que existía "la factibilidad del Ejecutivo de otorgar una recomposición salarial de alrededor de un 15% para el mes de julio siendo dicha suma remunerativa, bonificable y acumulativa del mes inmediato anterior".

En el acta, se dejó constancia por parte del Ejecutivo que la Municipalidad de Ushuaia "no sólo posee erogaciones en salarios brindando a la comunidad todos los servicios como por ejemplo el operativo invierno" y en tal sentido se convocó a un grupo de trabajadores designados por los sindicatos para el análisis de recursos y gastos a una mesa técnica que se desarrollará en la Secretaría de Economía y Finanzas este jueves (por hoy) a las 11 horas para convocar finalmente a la mesa general salarial para el mismo jueves, a las 16, en la Jefatura de Gabinete, según señala el acta mencionada.

## Simplificá tu vida

Ahora, todo es más fácil

- Home Banking 3.0
- BTF App 3.0

Diseño innovador y funciones mejoradas. Podés realizar tus operaciones y gestionar claves de manera cómoda y segura en cualquier momento y lugar.





Multisectorial de Derechos Humanos

# Rechazan el proyecto de punibilidad a los 13 años

*“Se trata de niños y niñas y lamentablemente ya encontró algún eco favorable aquí dentro del Poder Judicial de la provincia, como el juez Ernesto Löffler, quien no ve mal esta posibilidad de que niños sean encarcelados, en una provincia en la que tampoco es un tema grave el tema delictual en torno a menores de edad”, planteó José Piñeiro, integrante de la Multisectorial de Derechos Humanos y en ese sentido aseguró que desde la ONG “rechazamos de plano este proyecto”.*

Río Grande.- El periodista José Piñeiro e integrante de la Multisectorial de Derechos Humanos se refirió con respecto a la jura de representantes de las ONGs en el Comité Contra la Tortura este martes en la Comisión 6 de la Legislatura provincial.

“Ayer se juró por un nuevo periodo. Hay que recordar que el Comité contra la Tortura tiene dos años de recorrido, de una ley que estuvo bastante tiempo sin ponerse en vigencia. Finalmente, hace un par de años, se concretó la conformación de este Comité de Prevención contra la Tortura. Se cumplió el primer periodo, porque son dos años”, explicó el entrevistado.

Agregó que “el mandato tiene una duración de dos años. Había que renovar a quienes representamos a las organizaciones no gubernamentales, así que hubo una selección. Se presentaron cinco ONGs. Finalmente tres fueron seleccionadas por la Comisión de Seguridad, Número 6 de la Legislatura y entre esas tres está la Multisectorial de Derechos Humanos de nuestra ciudad”.

En primer lugar, Pablo Villegas tomó juramento a los integrantes de las ONG que tendrán representación de la Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande, propio José Piñeiro (titular) y Yolanda Dips (suplente); la Asociación Mujeres e hijos Familiares de Detenidos Soledad Carnebale (titular) y Gisela Fernández (suplente). Por la Asociación Civil Unión por los Derechos Humanos Javier Mastrocolo (suplente). En representación del Poder Judicial la Dra. Manuela Palacios Murphy (titular).

Cabe señalar que la Comisión de Justicia y Seguridad N° 6, presidida por la legisladora Natalia Gracianía, junto a integrantes de ese espacio de debate fueron los encargados de llevar adelante la convocatoria y las entrevistas previstas para los postulantes a integrar el Comité, según dicta el artículo 4° de la Ley provincial N° 857.

En esta sesión, el Comité aprobó el acta de la sesión ordinaria N° 19 de mayo pasado. Además, actualizaron la agenda de temas pendientes.

“Lo importante, que me parece también significativo destacar, es que asumió la Asociación de Mujeres e Hijos de Familiares de Personas Detenidas, son familiares de personas que están privadas de su libertad, Soledad Carnebale, como titular, y Gisela Fernández como suplente asumieron. Así que ahora, en el Comité de Prevención contra la Tortura, también habrá representación de las personas que son familiares de quienes están privados de su libertad. Esto es, creo yo, particularmente un salto en la calidad de los debates que vamos a tener por el testimonio directo de las personas, de estas dos compañeras, que con la que venimos ya recorriendo y transitando esta actividad en conjunto”, agregó el periodista.

En ese sentido valoró que “ellas van a tener representación efectiva en el Comité por dos años, que va a ser la duración que tenga este nuevo mandato que comenzó en el día de ayer”.

José Piñeiro comentó que “a partir de la conformación del Comité, la situación de hacinamiento carcelario tomó mayor Estado Público, se instaló en la agenda de debate y en la discusión con los tres poderes del Estado, que en definitiva son los responsables de buscar las soluciones para esta situación, que no es ajena al contexto nacional y al resto del país, pero que, creemos nosotros, desde la Multisectorial de Derechos Humanos se podría resolver o, por lo menos, empezar a resolver en alguna medida en la provincia, donde no nos diferenciamos en cuanto a la superpoblación carcelaria, a las condiciones de hacinamiento, sobre todo en la ciudad de Ushuaia, donde esto es más crítico, donde hace falta evidente-

mente un edificio y en condiciones y no cualquier edificio, no un depósito de personas, sino un lugar donde puedan estar las personas privadas de libertad como deben estar, porque el único derecho que perdieron es al tránsito, a circular libremente, pero tienen derecho a una alimentación digna, a la atención en salud, a educación, a recreación, no perdieron estos derechos y son personas que están a cargo del Estado, por lo tanto el Estado debe ser el responsable de la atención de estas personas”, recordó.

mente menor, pero no es mejor la situación en cuanto a las necesidades, a los inconvenientes que tienen, algunos sin atención a la salud, en el comité se intervino en esto también, el tema de los controles ginecológicos y demás, era todo un tema, porque en algún momento había un profesional que les brindaba la atención adecuada y respetuosa que se deben las mujeres. Por lo general, en algún momento una de las mujeres me decía, como en todos lados, las mujeres siempre nos pasamos un poco peor, y es así, más allá de que es una población



**El legislador Pablo Villegas tomando juramento este martes a José Piñeiro como miembro titular del Comité contra la Tortura.**

El integrante de la Multisectorial de Derechos Humanos reveló que “hay deficiencias realmente importantes, más allá de que la población carcelaria que tiene este marco es, en comparación con otras provincias, mucho menor. Estamos hablando de algo más de 300 personas en toda la provincia que están privadas de su libertad, entre hombres y mujeres, y debería agudizarse el ingenio o buscar respuestas quizás alternativas, hasta tanto que logren las soluciones de fondo como para mejorar la situación, descomprimir los lugares de encierro, fundamentalmente la Alcaldía de la calle Deloquí en Ushuaia, que está en una situación crítica, incluso esto motiva una presentación, una reacción por parte del Comité de Prevención contra la Tortura, que se está tratando a nivel fiscal, porque entendemos que en ese lugar no puede haber un ingreso más, y hay que descomprimirlo rápidamente, esto fue advertido y reconocido no solo por las personas que tienen familias privadas de su libertad, sino por el propio personal penitenciario, que está preocupado porque está en un edificio antiguo que puede colapsar en cualquier momento, y allí están desempeñando sus funciones, con una sobrepoblación realmente muy importante”.

## SITUACIÓN DE LAS MUJERES DETENIDAS

Por otra parte se lo consultó sobre la situación de las mujeres privadas de su libertad. “Las mujeres están alojadas en una alcaldía para mujeres allí en Ushuaia también. Es menor la población de mujeres, significativa-

menor, también está todo el tema de qué pasa cuando una mujer que sostiene muchas veces la familia, en la cual el hogar gira y la familia en torno a esta mujer, es privada de su libertad, separada de sus hijos, hay mucho prejuicio en ese sentido también desde la sociedad, y realmente, más allá de que en cuanto al edificio quizás no haya condiciones todavía de hacinamiento en ese lugar, habría que prestar una atención especial al tema de las mujeres que están privadas de su libertad, como en el caso de quienes son familiares de hombres que están detenidos, y después tienen que sostener no solo a su compañero que está privado de la libertad, sino a la familia, a los hijos, garantizar todo absolutamente, y en ese sentido también es importante la incorporación de la asociación de familiares, que se integra fundamentalmente o mayoritariamente por mujeres, y nos reflejan toda esta situación, sus circunstancias”.

Piñeiro recomendó que “hay que prestarle una atención especial porque hay cuestiones puntuales que atender, y no es mejor que la situación de los hombres, quizás no en cuanto al hacinamiento, pero sí en cuanto al tema de salud y de otras cuestiones que están demandando algún tipo de respuesta”.

## PROPORCIONALIDAD DE LAS PENAS Y BAJA EN LA EDAD DE IMPUTABILIDAD A LOS 13 AÑOS

Consultado sobre el polémico proyecto del Ejecutivo nacional de bajar la imputabilidad a 13 años, Piñeiro lamentó que “se trata de niños y niñas y lamentablemente



ya encontró algún eco favorable aquí dentro del Poder Judicial de la provincia, como el juez Ernesto Löffler, quien no ve mal esta posibilidad de que niños sean encarcelados, en una provincia en la que tampoco es un tema grave el tema delictual en torno a menores de edad, no es ni grande en cuanto al número, ni en cuanto a la gravedad de hechos delictivos que puedan cometer menores, que ya de por sí son imputables, pero no son punibles, o sea, no se los permite ir presos, pero le pueden imputar un delito, el tema es cómo se resuelve esta situación, estamos hablando de niños y creemos que la solución de fondo pasa porque atiendan o entiendan en estos casos otros sectores del Estado, otras áreas del Estado, no decimos que no hay que hacer nada con estos menores, por lo menos desde la Multisectorial, si hay que hacer algo, pero qué es lo que hay que hacer, tiene que intervenir el área de acción social, el área de salud, el área de educación, porque esos menores pueden llegar a cometer algún tipo de delito, qué pasa con esas familias, si son víctimas de alguna circunstancia particular”, apeló.

El entrevistado entendió que “no pasa por el encierro, como no pasa incluso con muchos mayores, la solución o el resolver estas situaciones puntuales, pero en el caso de los menores, mucho menos pasa por encerrar a niños en lugares que ya están sobrepoblados, en lugares donde no se va a estar dando respuesta, creemos que pasa por activar otras áreas que precisamente este Estado nacional está aplicando, porque no tiene un problema en agrandar la parte del Estado que se dedica a la cuestión represiva, a la cuestión justicia, pero sí están recortando recursos en todo lo que tiene que ver con la cuestión social, con la educación, con la salud, etcétera, que son, creemos, áreas que deben intervenir, sobre todo en el caso de los menores”.

En ese sentido, José Piñeiro planteó “nuestro absoluto rechazo desde la Multisectorial de Derechos Humanos ante la posibilidad de avanzar con la punibilidad para niños, para niñas, e insisto, en una provincia en la que esto no es una problemática tampoco que esté instalada”.

Preguntado sobre la reunión de este martes, Piñeiro contó que “ayer avanzamos en algunos temas, pero creemos que probablemente a principio de agosto, va a haber una nueva reunión del Comité para avanzar en todos estos temas más profundamente, hay que elegir las autoridades también del Comité para el nuevo periodo, así que, bueno, vamos a estar resolviendo todas estas cuestiones y ya dando continuidad a estos temas que venimos tratando, pero con la incorporación de nuevos miembros, tratando de avanzar en soluciones o en buscar, en realidad la función del comité fundamentalmente es lo de sugerir algún tipo de alternativa para empezar a resolver y atender estas cuestiones de los tres poderes del Estado que son los responsables de buscar cuáles son las alternativas para empezar a mejorar esta situación”.

Recordó que las decisiones de este Comité contra la Tortura no son vinculantes, “pero por lo general puede hacer sugerencias, elevar informes, visibilizar la situación, pero también puede avanzar -de hecho lo hemos concretado-, en denuncias concretas, eso sí. El Comité puede impulsar denuncias sobre distintas situaciones donde existan violaciones a los derechos humanos, situaciones de tortura, de padecimiento, que es lo que nos compete”.

Consultado sobre las actividades para las personas privadas de su libertad, José Piñeiro recordó que “eso depende ya del Servicio Penitenciario que tiene la responsabilidad de la organización de talleres y demás, pero hay varios talleres, siempre se generan o aparecen

nuevas propuestas, nuevos proyectos, talleres incluso desde lo educativo, hay un taller de la educación emocional, pero hay talleres de auspicio también, y están funcionando, y realmente es muy necesario desarrollar todos estos temas, en esto participan también organizaciones no gubernamentales, hay mucho aporte desde el exterior, en cuanto a lo educativo, no solo en los niveles de educación formal, digamos, sino también en talleres que tienen que ver con esto, con los oficios y con otros temas que aportan y mucho y que son necesarios para esta cosa, así totalmente, es muy necesario”.

#### EL APOORTE DE LOS PRESOS A LA SOCIEDAD

Por otra parte valoró el trabajo y el servicio público que prestan los privados de libertad en actividades y obras que poco se conoce por la sociedad, como las estructuras del alcantarillado del puente en Radman que la elaboraron los presos. “Ayer alguien me decía, las personas que cumplen algún tipo de condena, a veces son exhibidas, mostradas en los medios, nombradas, demás, y cuando se hace este tipo de actividad, no aparece, no se publica, no se lo hace conocer, una compañera me planteaba esto. Hay predisposición y hay necesidad y hay muchas veces planes e iniciativas que surgen de las propias personas privadas de libertad para aportar, para colaborar, para sumar a la comunidad y creemos que en esto la justicia restaurativa y otras miradas de lo que tiene que ver con este tema deben ser desarrolladas e incorporadas porque propenden a buscar otras soluciones que no sea sólo el encierro, el punitivismo, hay que buscar otras alternativas que ayuden a sumar desde otro lado para, precisamente, avanzar en soluciones de fondo”, concluyó.

### Proyecto para bajar la imputabilidad a 13 años

## “Es lo más grave que puede hacer el Estado, ejercer violencia contra los chicos”, sostuvo el Juez Varela

*El Dr. Juan José Varela, integrante del Tribunal de Juicio de Río Grande, se expresó en relación al proyecto enviado por el Gobierno Nacional a la Cámara de Diputados, que busca bajar la imputabilidad de 16 a 13 años.*

Río Grande.- Las declaraciones las brindó en el programa PERIODISMO que se emite por Radio Provincia: “La violencia no se puede erradicar, es parte del ser humano, quizás si se podría, con una educación, pero bueno, es un utopía”, aseguró, a la vez que agregó, “la pena es un hecho violento, administrado por alguien que está capacitado. Mantener un preso nos cuesta casi 2 millones de pesos por día, que es la forma más civilizada de administrar la violencia estatal”, sostuvo.

“Hay dos clases de violencia, la que se arroga el Estado y la que posee el ser humano, en este caso, la pena es la violencia estatal, es la que se arroga el Estado cuando cree que es necesario”, explicó el magistrado.

“Es lo más grave que puede hacer el Estado, ejercer violencia contra los chicos. El estado no esta preparado para educar, o re educar, si un preso para que sobreviva, por ejemplo, en las provincias nos faltan recursos, se imaginan lo que es mantener chicos en un establecimiento”, dijo.

#### BAJA INCIDENCIA DE CHICOS QUE DELINQUEN EN TIERRA DEL FUEGO

En otro tramo de la entrevista el Dr. Juan José Varela aseguró que la incidencia de chicos que delinquen en la franja de los 13 años en Tierra del Fuego, “es muy baja, se puede manejar. Cuando fui juez de familia, me tocó algún caso que tuve que mandar a un chico de 15 años, y lo fui a ver a unos institutos horribles, es una cárcel, que es caldo de cultivo de odio para un chico, porque la pena es dolor, es un castigo”, se lamentó el juez Varela. En este mismo sentido, el juez expresó: “Cada pena es

una angustia tremenda, por eso estudiamos, y pensamos cada caso”, indicó.

“La derecha justifica esto, porque es la reacción que necesita para mantener sus proyectos, se debe sufrir por

ser marginal, si me tocan lo que es mío, no puede ser, esa es la amenaza”, dijo, y agregó para concluir, “una persona por ser marginal, es más probable que reciba una pena”.



Juez Juan José Varela.



Se cumple un año desde el último contacto

## “Tenemos tremenda angustia porque se cumple un año de la desaparición de Elio y no tuvimos ninguna respuesta”, dijo Manuela Lefipan

*Así lo sostuvo Manuela Lefipan, esposa de Elio Rubén Torres, abogado riograndense que emprendió el pasado 20 de julio, una travesía en solitario hacia Península Mitre. Criticó duramente tanto al Gobierno de la Provincia, como a la justicia “ha sido totalmente incapaz de darnos una respuesta, no entendemos si hay voluntad de investigar, hemos realizado pedidos al juez de Tolhuin -Silvio Pellegrino- y ha rechazado cada medida que hemos pedido”, aseguró la mujer.*

Río Grande.- En declaraciones a PERIODISMO, programa que se emite por Radio Provincia, la esposa de Elio Torres, Manuela Lefipan, explicó que la causa “está en la nada misma”, porque “se le solicitó que se realicen muestras de ADN a las cosas que se encontraron que son, una botella, unos cordones, que no significa un gasto para la justicia. Lo que nos dijo el juez es que va mucha gente a la península y puede ser de cualquiera y se preguntó, ¿le parece que esa es la respuesta de un juez a una familia de un desaparecido?”, expresó moles-

dar a Ushuaia, y el Superior le dijo que la estancia desde la que salió Elio le correspondía a su jurisdicción”.

En este marco, la esposa de Elio, explicó donde se hallaron los elementos: “En una senda se encontró una huella, unos bastones, y como coincidía la huella con la de su zapato y coincidía la botella con la que él llevaba, ¿por qué descartar el ADN?, que no es oneroso, y hubiéramos descartado que él estuvo ahí”, dijo.

“Nosotros queremos saber que le paso, queremos encontrarlo y cerrar un ciclo. Nosotros sabemos que paso

capacitarse en búsqueda y rescate de personas”, afirmó la mujer.

Acerca del accionar del Gobierno de la Provincia, la mujer criticó: “No quisieron hacer las gestiones para traer helicópteros de gran porte, y si no lo hicieron en ese momento, ahora no se, por ahí ahora que llega la



**“Tenemos tremenda angustia porque se cumple un año de la desaparición de Elio y no tuvimos ninguna respuesta”, dijo Manuela Lefipan, esposa de Torres.**

ta Lefipan.

Asimismo, Manuela denunció que el Juez Silvio Pellegrino, “se quiso sacar la causa de encima, la quiso man-

un año, y lamentablemente con cada persona que desapareció en la provincia, no se le ha dado una respuesta, creo que algo está fallando, porque tal vez es necesario



primavera, pero lo que esperamos del Gobierno de la Provincia es que continúen la búsqueda”.

Por último, Lefipan dijo que “yo sigo trabajando, como familia estamos organizando una misa e invitar a toda la comunidad, porque mis hijos son chicos, y seguimos adelante con acompañamiento psicológico que pagamos nosotros porque no recibimos ninguna ayuda, y lo hacemos para continuar de la mejor manera posible”.

En una garita de San Martín y Libertad

## En una garita de San Martín y Libertad

*Este martes, alrededor de las 23:00 horas, personal policial intervino en la intersección de la Avenida San Martín y Libertad de la ciudad de Río Grande, ya que un joven fue amenazado y le sustrajeron un celular.*

Río Grande.- En el lugar, se procedió a la aprehensión de Lucas Eric Chocobar de 28 años, quien, mediante amenazas, le sustrajo el teléfono celular a un chico de 15 años que esperaba a su padre en la

Inmediatamente, se dio aviso a los efectivos policiales.

El Ministerio Público Fiscal tomó intervención, disponiendo los trámites de rigor y la posterior libertad del aprehen-



garita de colectivo ubicada allí.

El padre del jovencito intervino rápidamente y logró reducir al agresor, haciendo que el teléfono celular cayera al suelo.

dido.

De este modo, se inició una causa por flagrancia en relación al delito de “Robo en grado de tentativa”.

En ruta nacional 3 y Schweitzer

## Conductor resultó lesionado en un siniestro

*Personal policial intervino en Schweitzer y ruta nacional N° 3 debido a una colisión entre dos vehículos.*

Río Grande.- Las unidades involucradas fueron: una Toyota Hilux, conducida por Gerónimo Giraudo de 32 años, en tanto que el segundo rodado fue un



Chevrolet Corsa, al mando de Juan Ignacio Mansilla de 43 años.

En virtud de que Mansilla aquejaba dolencias, fue trasladado al nosocomio local a fin de ser asistido preventivamente.

Personal de tránsito efectuó alcoholtest a ambos conductores arrojando 00 g/L.





Por el Municipio de Río Grande

# Ya fueron testeados más de 600 deportistas riograndeses

*Dichos testeos forman parte del Plan de Alto Rendimiento Deportivo que impulsa la Subsecretaría de Deportes. Por medio de esta iniciativa, se busca acompañar y potenciar a las y los deportistas de la ciudad en el desarrollo de sus actividades. El objetivo de la gestión municipal es lograr mil testeos durante el 2024.*

Río Grande.- El Municipio de Río Grande, a través de la Subsecretaría de Deportes, lleva adelante el Plan de Alto Rendimiento Deportivo. En este marco, desde inicios del año se realizan periódicamente Jornadas de Testeos dirigidas a deportistas de Escuelas Deportivas, instituciones y clubes de la ciudad, con el fin de evaluar su nivel como así también su potencialidad. La primera jornada se realizó durante la Expo Deportes en el mes de marzo, para luego continuar con las escue-

Cabe destacar que los testeos están a cargo del equipo interdisciplinario del Centro de Alto Rendimiento del Municipio.

Al respecto, el director del Centro de Rendimiento Deportivo, Claudio Herrera, indicó que “desde el Municipio realizamos testeos deportivos masivos con un sólo



las municipales de Deporte de Combate y los clubes: Rosario, San Martín, Sportivo, Sacachispas y Unión Santiago; Cimah, Uaken, Yoppen, Panteras y Río Grande. El objetivo es lograr 1000 testeos durante el 2024. De los mismos, ya son 600 las y los deportistas que accedieron a esta instancia donde se evalúa la condición física de cada atleta, sus habilidades y capacidades para luego diseñar un plan personalizado en búsqueda de mejorar su rendimiento.



gran variedad en  
**VINOS Y BEBIDAS**

# Las Vegas

**MULTIRUBRO**

**ABIERTO LAS 24 HS**

**VIEDMA 777  
CASA CENTRAL  
Tel.: 02964 - 433665**

**SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
Tel.: 02964 - 420977**

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS





objetivo: evaluar la condición física general de los deportistas de diversas instituciones”.

Detalló que dichos testeos “nos permiten medir la fuerza, velocidad, resistencia, agilidad y flexibilidad, así como detectar posibles talentos deportivos. Una vez obtenidos estos datos, monitoreamos a los deportistas para ajustar los programas de entrenamiento desde el CRD” a la vez que destacó que los resultados “proporcionan información valiosa para optimizar el rendimiento deportivo”.

De esta forma, el Municipio sostiene su acompañamiento integral a las y los deportistas riograndenses, entendiendo que potenciar su crecimiento y proyección redundan en la consolidación de un modelo de gestión deportiva en la ciudad.



## Futsal (CAFS)

# Se completó con gran éxito la primera fase del Torneo Copa Amistad 2024

*El domingo 14 de julio a partir de las 14.00 horas en las instalaciones del complejo deportivo del centro de empleados de comercio de la ciudad de Río Grande, la comisión de deportes del gremio completó con gran éxito la primera fase del Torneo de Futsal (CAFS) “Copa Amistad 2024” en la categoría libre.*

Río Grande.- Una vez más el complejo deportivo del centro de empleados de comercio de la ciudad de Río Grande fue el escenario especial para continuar con este espectacular campeonato participativo que gremio mercantil realiza cada año para todos sus afiliados ya que el domingo 14 de julio desde las 14.00 horas, la comisión de deportes completó de forma satisfactoria la primera fase del Torneo de Futsal (CAFS) denominado “Copa Amistad 2024” junto a los equipos de Los Moperos vs. Aston Birra, Kalen TDF vs. LG, Los Galácticos vs. Notinham Miedo, La Fusión 24 vs.

cado desde la organización y realmente estamos transitando un interesante campeonato con un muy buen nivel de juego y especialmente en lo que respecta al comportamiento de todos los jugadores es excelente, si bien el campeonato es participativo, bien sabemos que cuando los muchachos ingresan al campo de juego, allí vemos el nivel de competitividad que se tiene, e insisto, todo se está desarrollando de forma impecable que es nuestro mayor interés, que si bien los jugadores quieren ganar, nadie quiere perder, todos están jugando dignamente y con mucha lealtad que también es

el día del niño con muchas sorpresas para ellos, que seguramente también habrán muchos sorteos para los peques”.

“Para cerrar quiero agradecer en principio a toda la comisión directiva por apoyar este lindo proyecto, a todas las y los compañeros que de forma desinteresada colaboran para que este evento se realice de la mejor manera posible, y extender mis felicitaciones a todos los jugadores que cada año dicen presente en los torneos amistad que realizamos para los empleados mercantiles, como así también a Silvina Tironi, Verónica



**Los equipos de Fire Control vs. El Rejunte, categoría libre.**

Borussia FC, cerrando la jornada El Rejunte se enfrentó a Fire Control.

Donde se destaca desde la organización el muy buen nivel de juego, el comportamiento y el gran acompañamiento de la familia mercantil que cada fin de semana –como cita obligada–, disfruta junto a todos este especial certamen participativo que reúne a trabajadoras y trabajadores para este encuentro recreativo que tiene como único fin –además del deportivo–, afianzar aún más los lazos de amistad entre todos los comercios y empresas de la ciudad de Río Grande.

Al respecto dialogamos con Germán Gorostarzu, integrante de la comisión directiva del (CEC), que detalló lo siguiente: “Contarte que este año nuevamente estamos realizando con gran éxito esta nueva edición del Torneo Copa Amistad CEC 2024 que ya lleva varios años ininterrumpidos y con los habituales jugadores y los nuevos muchachos de diferentes comercios locales que se han afiliado, así es que, decirte que en esta oportunidad se sumaron veintitrés equipos y ya estamos completando la primera fase del evento, que por supuesto, este año con una modalidad diferentes a los anteriores en que el certamen es exclusivo para los afiliados al gremio”.

“Así es que todo se está realizando acorde a lo planifi-



**El equipo de Borussia FC, categoría libre.**

importante para el centro de empleados de comercio”.

“Además quiero resaltar el formidable acompañamiento que reciben todos los equipos por parte de la gran familia mercantil que dice presente en cada fecha que disputamos, y que nos permite disfrutar entre todos un torneo muy cálido y súper especial, que desde la pandemia no compartíamos estos lindos momentos entre todas las y los compañeros de trabajo, vale cada minuto y disfrutamos sinceramente grandes momentos camaradería, que también es otro de los principales objetivos que la organización promueve, que es también el disfrutar de estas lindas actividades recreativas, merece un balance altamente positivo”.

“Contarte que desde el gremio nosotros siempre agradecemos que vengan, participen, disfruten y acompañen a los chicos porque en definitiva es para toda la familia mercantil lo que venimos realizando, y ojala podamos contar con más equipos que quieran sumarse a este lindo proyecto deportivo que es exclusivamente para todos los trabajadores que están afiliados al centro de empleados de comercio, ya que todos los meses tenemos eventos, ya sea para las y los hijos de nuestros afiliados, para el afiliado mismo, como así también con diversas actividades para todas las compañeras de trabajo, así es que están todos invitados, y ahora se viene



**El equipo de Aston Birra, categoría libre.**

Fernández, Juan Carlos García y Alejandro Zambrano entre otros que nos acompañan a lo largo del campeonato, y que el Torneo Copa Amistad 2024 finalice exitosamente, a todos muchísimas gracias”, concluyó. Detallando a continuación los resultados de la fecha disputada, la tabla de goleadores y la nueva programación.

Resumen de los partidos

Partido 1 – categoría libre – inicio: 14.00 horas

Los Moperos 0(\*) Aston Birra 3

(\*) No se presentó, gana los puntos Aston Birra.

Partido 2 – categoría libre – inicio: 15.00 horas

Kalen TDF 3 LG 0(\*)

(\*) No se presentó, gana los puntos Kalen TDF

Partido 3 – categoría libre – inicio: 16.00 horas

Saque inicial: Los Galácticos

Los Galácticos 5 Notinham Miedo 6

Goles

Los Galácticos, (5) Matías Palmieri 2, (2) Ricardo Rive-

ro 1, (7) Alberto Bruno 1, (4) Federico Bruno 1.

Notinham Miedo, (8) Nicolás Mascareña 2, (2) Gabriel

Blanco 1, (5) Gabriel Leonardeli 3.

Partido 4 – categoría libre – inicio: 17.00 horas

Saque inicial: La Fusión 24

La Fusión 24 3 Borussia FC 15



Goles  
 La Fusión 24, (7) Gonzalo Gómez 2, (6) Marcelo Acosta 3, (5) Cristian Correa 3, (11) Jonatan Mieri 4.  
 La Fusión 24, (7) Gonzalo Liendo 1, (20) Maximiliano Agüero 1, (11) Santiago Dorrego 1.  
 Partido 5 – categoría libre – inicio: 18.00 horas

Matías Oliva	El Rejunte	6
Martín Ayala	La Fuegoneta	6
Jonatan Mieri	Borussia FC	6
Yair Soler	SAIEP	5
Bruno Alarcón	Fecha Libre	5
Danilo Maldonado	Malvinas FC	5



El equipo de La Fusión 24, categoría libre.

Saque inicial: El Rejunte  
 El Rejunte 11 Fire Control 4  
 Fire Control, (10) Mauro Guerra 2, (14) Osvaldo Juárez 1, (6) Mauricio Céspedes 1.  
 Goles el Rejunte, (1) Juan Almeira 1, (10) Jorge Barría 4, (3) Matías Oliva 2, (9) Nelson Giménez 2, (7) Claudio Arredondo 1, (13) Braian Méndez 1.  
 Tabla de Goleadores  
 Jugador Equipo Goles  
 Brian Thea Fecha Libre 20  
 Rodrigo Pavón Borussia FC 8  
 Lucas Vera Diarco FC 7  
 Fernando Lezcano Malvinas FC 7

Gonzalo Gómez	Borussia FC	5
Cristian Correa	Borussia FC	5

Fixture  
 Domingo 21 de julio  
 Partido 1 – categoría libre – inicio: 14.00 horas  
 La Fueguina vs. La Fuegoneta  
 Partido 2 – categoría libre – inicio: 15.00 horas  
 El Príncipe vs. Notinham Miedo  
 Partido 3 – categoría libre – inicio: 16.00 horas  
 Fecha Libre vs. Malvinas FC  
 Partido 4 – categoría libre – inicio: 17.00 horas  
 Don Agustín vs. El Hiper  
 Partido 5 – categoría libre – inicio: 18.00 horas



SAIEP vs. Diarco  
 Partido 6 – categoría libre – inicio: 19.00 horas  
 Los Ñeri vs. Academia FC



Secretaría de Deportes

# Relanzamiento del Registro Nacional de Clubes de Barrio

*Desde la Secretaría de Deportes informamos a todos los clubes de la provincia que cuenten con infraestructura propia, que desde Nación, se está relanzando el Registro Nacional de Clubes de Barrio y de Pueblo y el beneficio tarifario para los servicios de gas natural por red y de electricidad.*

Ushuaia.- Para realizar la inscripción al Registro, los clubes de barrio y pueblo deberán ingresar al Sistema Unificado de Gestión de Clubes, a través del siguiente link: <https://clubes.yvera.tur.ar/>  
 Allí se les otorgará un número de identificación, con el que podrán acceder a determinados beneficios.  
 Asimismo, es necesario que aquellos clubes que se hayan inscrito previamente en años anteriores, actualicen su información, ingresando con el mismo usuario y contraseña. Adjunto encontrará un archivo con los requisitos y las instrucciones para realizar la inscripción.  
 Los clubes registrados podrán acceder a una tarifa especial para los servicios de electricidad y de gas natural por red. Esto implica que dichas instituciones podrán recibir estos beneficios en sus tarifas, equivalente a la que reciben los hogares de menores ingresos, sin tope de consumo. En el caso de los clubes que se encuentran en zonas frías, tienen un 50% de descuento adicional sobre todos los conceptos del precio del gas.  
 La próxima semana, estaremos organizando una reunión virtual con todos aquellos interesados en sumarse a este plan, para contar algunos detalles más sobre la importante y beneficios,

INSCRIPCIÓN Y BENEFICIO TARIFARIO



## Registro Nacional Clubes de Barrio y Pueblo



**Secretaría de Turismo,  
 Ambiente y Deportes**  
Vicejefatura del Interior

**Subsecretaría  
 de Deportes**



Buscan potenciar la investigación y el desarrollo

## La UTN y la Estancia Viamonte firmaron un convenio de colaboración

*La Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (FRTDF UTN) y la Estancia Viamonte firmaron un acuerdo para promover estudios, capacitaciones y el desarrollo de valor agregado en productos regionales. Participaron el Decano Ing. Mario Félix Ferreyra y la Sra. Cristina Goodall.*

Río Grande.- La Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (FRTDF UTN) y la Estancia Viamonte unieron esfuerzos para promover la investigación y el desarrollo provincial a través de un convenio de colaboración. Este acuerdo fue formalizado por el Decano Ing. Mario Félix Ferreyra, en representación de la UTN, y la Sra. Cristina Goodall, apoderada y representante legal de la Estancia Viamonte.

El convenio establece un marco general de cooperación para el desarrollo de estudios y procesos de agregado de valor a productos provinciales, así como para compartir los resultados de las investigaciones y capacitaciones necesarias para la comunidad y las instituciones del Estado. Las partes se han comprometido a trabajar conjuntamente para favorecer la investigación científica, tecnológica y de innovación productiva en la región. En virtud de este acuerdo, la UTN se compromete a emitir anualmente dos documentos: un Plan de Trabajo Anual y un Estado de Situación de las investigaciones realizadas. Estos documentos serán presentados a las



autoridades de ambas partes antes del 15 de diciembre de cada año. Por su parte, la Estancia Viamonte facilita-



rá el acceso a sus instalaciones y recursos, y participará activamente en la difusión y aplicación de los resultados obtenidos.

El acuerdo tendrá una vigencia de dos años a partir de su suscripción, con renovación automática por períodos iguales.

Según indicaron los representantes de ambas partes, "este convenio representa un paso significativo en la colaboración entre la UTN y el sector productivo que será propicio para impulsar el desarrollo sostenible y la innovación en la provincia".

Municipio de Río Grande

## Se establece moratoria municipal con quita de intereses

*El Municipio de Río Grande anunció la quita de intereses en la moratoria municipal, con el fin de que favorecer la regularización de contribuyentes que adeudan impuestos municipales. La misma estará vigente hasta el 15 de octubre, abarcando las deudas hasta dicha fecha inclusive.*

Río Grande.- La quita de intereses en las deudas administrativas será del 100% para quienes abonen en 1 pago; del 70% para pagos hasta 3 cuotas; del 40% para pagos entre 4 y 6 cuotas; y del 20% para aquellos que efectúen el pago entre 7 y 12 cuotas.

Mientras que, en las deudas judiciales la quita de intereses será el 50% para quienes abonen hasta en 12 cuotas fijas.

La Moratoria Municipal no sólo busca facilitar la regularización de los contribuyentes con deudas tributarias, sino también apunta a aliviar la carga financiera que esto implica, permitiéndoles ponerse al día con sus impuestos de una manera más accesible dado el difícil contexto que nos atraviesa.



*La quita de intereses en las deudas administrativas será del 100% para quienes abonen en 1 pago; del 70% para pagos hasta 3 cuotas; del 40% para pagos entre 4 y 6 cuotas; y del 20% para aquellos que efectúen el pago entre 7 y 12 cuotas.*

MATERIALES & SERVICIOS

**SEVILLANO S.R.L.**



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577